

**SECRETARÍA DE TURISMO
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**



SETUR-IHT

INFORME DE LABORES 2022

Vo.Bo. 
SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE TURISMO
ADIRA GOMEZ
Secretaria de Turismo y Presidente Ejecutivo IHT
Turismo
SECRETARIA DE ESTADO

Informe de labores 2022

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

Instituto Hondureño de Turismo

Recopilación de Información y Formulación, Gerencia de Planificación

Institucional y Relaciones Internacionales

Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, 7 y 8° nivel

Tegucigalpa, Honduras

SETUR-IHT

// INFORME DE LABORES 2022

INDICE

01. Introducción

02. Autoridades

03. Organización

04. Estructura Organizacional

05. Dirección Superior y Gerencial

06. Competencias Gerenciales

07. Logros Institucionales

09. Gestión Estadística

10. Gestión legal

11. Gestión Financiera

01.

INTRODUCCIÓN



El Gobierno de la República, bajo el mandato de la presidenta Xiomara Castro de Zelaya para el periodo 2022-2026, ha centrado la base de su gestión, en la construcción de un **Estado Socialista Democrático** que promueve el desarrollo económico y social de Honduras, con la incorporación de una perspectiva de género, un enfoque de derechos humanos y que contribuya a reducir los desequilibrios territoriales; para el actual gobierno, esta visión se resume con la participación ciudadana en la toma de decisiones fundamentales, en donde los procesos de planificación estratégica no son posibles, si no parten de los actores comunitarios, los conocedores reales de su comunidad.

La presidenta Castro ha fijado dentro de su Plan de Gobierno cuatro objetivos para el sector de turismo que son:

1. **Promover el turismo interno** más diverso, mediante propuestas de turismo nacional y trabajo conjunto con las cámaras de turismo y municipalidades del interior.
2. **Mejorar la competitividad y sustentabilidad del sector turismo**, creando un fondo de apoyo para casos de emergencias debido a catástrofes naturales y para promover la diversificación de la oferta.
3. **Promover el agroturismo** como propuesta que busque el desarrollo estratégico de las áreas rurales, aprovechando la potencialidad de la principal actividad productiva del país y el recurso paisajístico/belleza natural de Honduras.
4. **Fomentar el reconocimiento mundial al paisaje cultural en el corredor Lenca-Maya**, a través del cual generar mayor interés y aumentar la capacidad del rubro para atraer inversiones internacionales.

01

INTRODUCCIÓN



En consonancia con la visión del trabajo presidencial, la ministra Yadira Gómez ha indicado que su gestión al frente de la Secretaría de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo, junto con el acompañamiento de su equipo de viceministros, se basará en un nuevo modelo de turismo sostenible e inclusivo: **La Organización de Gestión de Destinos OGDs**; el cual permitirá trabajar de manera conjunta entre sector público, privado y comunidades generando espacios y oportunidades para:

- La incorporación de los grupos étnicos.
- La inclusión de la mujer y jóvenes en el desarrollo de las actividades que desarrolle el IHT.
- El trabajo activo y coordinado con las municipalidades y
- El fomento al emprendurismo
- El Fortalecimiento de las Mipymes

La evolución propia del sector debe trascender a un modelo de desarrollo social que propicie no solo la equidad económica, al ser un sector capaz de democratizar los ingresos, al repartir el ingreso de los mismos en las poblaciones receptoras de los visitantes; sino el social que permita beneficiar a los colectivos vulnerables de la sociedad, que permita generar impactos positivos en las comunidades turísticas, logrando con ellos incidir en la reducción de la pobreza, ser más inclusivos socialmente, fomentando y estimulando la identidad nacional que permita el respeto a nuestro patrimonio cultural y natural y por consiguiente su rescate y preservación

Bajo este mandato, la rectoría de administración tanto en la SETUR y el IHT, ha enfocado el trabajo de sus planes operativos en el presente año, cuyos principales logros se presentan en informe que se detalla a continuación.

02.

AUTORIDADES



Yadira Gómez Chavarría
Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo
Presidenta Ejecutiva Instituto Hondureño de Turismo



Luis Chevez Contreras

Sub Secretario de Estado de Planificación, Gestión e Inversión



Reizel Vilorio

Sub Secretaria de Estado en Promoción y Mercadeo

3.

ORGANIZACIÓN



La Secretaría de Turismo es el organismo oficial a cargo de la conducción de la política de turismo a nivel nacional.

Tiene a su cargo la formulación, dirección, ejecución, promoción y evaluación de las políticas y actividades relativas al Turismo como actividad económica que impulsa el desarrollo del país, por medio de la conservación, protección y aprovechamiento racional de los recursos turísticos nacionales, siendo el ente ejecutor y operativo de las actividades, el Instituto Hondureño de Turismo (IHT).

Está conformada por la Secretaria de Turismo, dos Subsecretarios y el (la) Secretario (a) General. Le compete la formulación, evaluación y ejecución de políticas relacionadas con el turismo, contando con un asiento en el Gabinete de Gobierno.

El Instituto Hondureño de Turismo (IHT), es una entidad descentralizada, de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía administrativa y financiera. Tiene como finalidad, estimular y promover el turismo como una actividad económica que impulse el desarrollo del país, por medio de la conservación, protección y aprovechamiento racional de los recursos turísticos nacionales.

El Consejo Nacional de Turismo (CNT) es el órgano que constituye la máxima autoridad del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), integrado por los titulares de las Secretarías de Gobernación, Justicia y Descentralización; Infraestructura y Transporte (SIT) y el IHT, quien lo preside y tres representantes del sector privado, nombrados por la Presidenta de la República, a propuesta de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH).

Su misión y visión se refieren a un conjunto de programas y proyectos que debe realizar la institución en procura de mejorar la competitividad de la actividad turística, impulsando la base de un modelo de desarrollo con sostenibilidad y fortaleciendo nuestra identidad nacional.

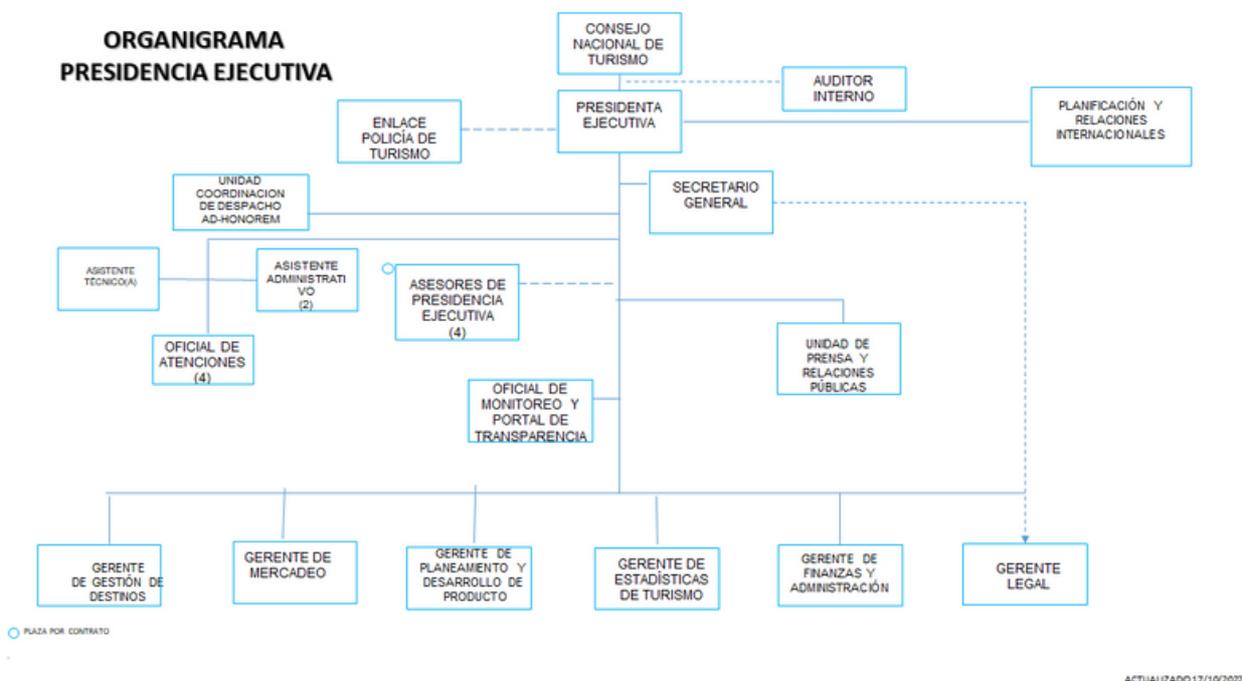
El conjunto de programas y proyectos que se han desarrollado y ejecutado en el presente año, constituyen la suma de productos finales que la institución entrega como parte de su quehacer, en función de la responsabilidad de generar el valor público institucional que se define como parte del mandato de planificación estratégica requerido de la Secretaría de Planificación, siendo nuestros usuarios y beneficiarios, todos los actores del sistema turístico (turista, empresario turístico, gobiernos locales, asociaciones y cámaras regionales y nacionales).

Bajo el mandato de la Presidenta de la República de trabajar bajo un Sistema de Gestión Pública de Resultados, el IHT se prepara para desarrollar un nuevo modelo turístico que descansa en los pilares del desarrollo social de las comunidades, la generación de espacios y oportunidades para mujeres y jóvenes en la industria turística, el fortalecimiento de nuestra identidad nacional que procure la preservación de nuestros recursos naturales y culturales, propiciando con ello el acceso de oportunidades, de un empleo digno en el sector y por ende de la mejora de la calidad de vida de las comunidades receptoras.

4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

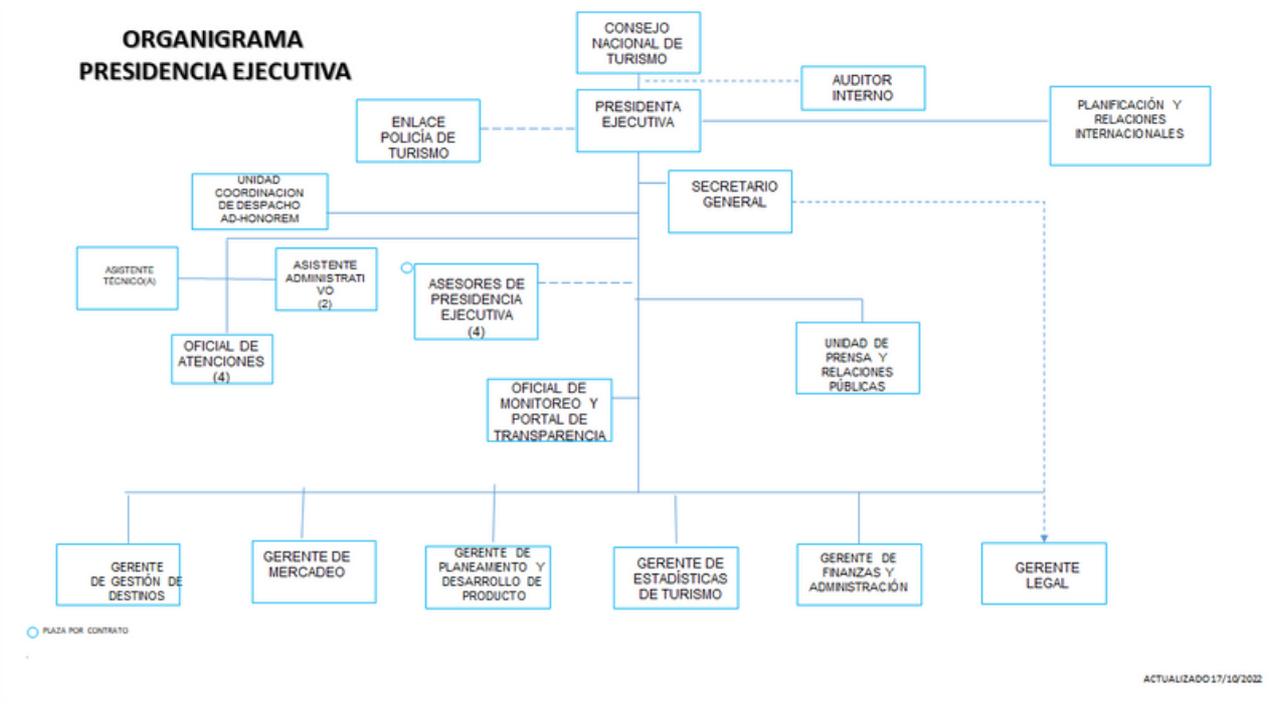
La Secretaría de Turismo está integrada solamente por cuatro personas las cuales son nombradas por el Presidente de la República y son: Secretario(a) de Estado en el Despacho de Turismo, dos Subsecretarios(as), uno con prelación en Promoción y el otro en temas de Planificación, Gestión e Inversión y un Secretario(a) General. Los demás cargos funcionan ad-honorem en la Secretaría, por el personal del IHT.

La estructura organizativa que corresponde a la SETUR se muestra en el siguiente organigrama:



El Instituto Hondureño de Turismo (IHT), está integrado por 7 gerencias operativas, y la Unidad de Auditoría Interna, en las cuales 122 empleados están nombrados por acuerdo y 36 empleados por contrato, con funciones específicas en las diferentes gerencias.

El desglose de la estructura organizativa, se presenta a través del siguiente organigrama:



5. DIRECCIÓN SUPERIOR Y GERENCIAL



La Secretaría e Instituto Hondureño de Turismo es rectorada por la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, licenciada Yadira Gómez, quien es a su vez, Presidente Ejecutivo del IHT.

Le acompañan en su gestión, el Subsecretario de Planificación, Gestión e Inversión, licenciado Luis Chévez y la Subsecretaria de Promoción y Mercadeo, licenciada Reizel Vilorio, quienes se apoyan en un cuerpo gerencial a cargo de operativizar las diferentes acciones que se definen en la institución año con año.

Las siete gerencias operativas dentro del IHT son:

- Gerencia de Finanzas y Administración
- Gerencia de Planificación y Relaciones Internacionales
- Gerencia de Planeamiento y Desarrollo de Producto
- Gerencia de Mercadeo
- Gerencia de Estadísticas de Turismo
- Gerencia Legal
- Gerencia de Gestión de Destinos

Adicionalmente, la estructura organizativa incluye la Unidad de Auditoría Interna como parte de los mandos gerenciales.

6.

COMPETENCIAS GERENCIALES

La ejecución de las actividades programadas en el Plan Operativo Anual del IHT, es desarrollada por cada una de las gerencias, que bajo sus competencias específicas, organizan e implementan el trabajo en función de la programación del año fiscal, la cual es sometida a la consideración y aprobación del Consejo Nacional de Turismo, órgano de dirección superior en el IHT.

-
- 01.** **Gerencia de Finanzas y Administración**
Implementa las políticas, normativas y procedimientos definidos para administración y ejecución de los gastos vinculados a la operatividad institucional como ser, alquileres, seguridad, mantenimiento, suministros, entre otros. De igual forma rectora los procesos de administración del recurso humano del IHT y la SETUR.
-
- 02.** **Gerencia de Planificación y Relaciones Internacionales**
Responsable de rectorar la planificación institucional, de conformidad al mandato de la máxima autoridad, la gestión nacional e internacional de iniciativas, programas, proyectos, convenios, de apoyo al sector turismo, así como la coordinación de los mecanismos de control interno institucional.
-
- 03.** **Gerencia de Estadísticas de Turismo**
Responsable de diseñar e implementar procesos de investigación para generar información estadística y económica del sector turismo que sirve de base para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Estadísticas y que a su vez es requerida por organismos internacionales, instituciones nacionales o extranjeras, inversionistas y usuarios externos e internos .

6.

COMPETENCIAS GERENCIALES

04. Gerencia de Mercadeo

Área de trabajo de gran relevancia, por cuanto es la encargada de diseñar e implementar las estrategias de promoción y difusión de nuestro país, a nivel nacional como internacional, orientadas a promover en los mercados prioritarios, nuestros atractivos y productos turísticos para estimular la afluencia de turistas potenciales.

05. Gerencia de Planeamiento y Desarrollo de Producto

Responsable de desarrollar los mecanismos que permiten dar sostenibilidad a las políticas, programas y proyectos desarrollados por el IHT en función de la inversión turística, asegurando el cumplimiento de la normativa especial ambiental y de áreas protegidas, así como la puesta en valor de infraestructura turística.

06. Gerencia de Gestión de Destinos

Encargada de coordinar las actividades operativas como capacitaciones, asesorías y asistencias técnicas, que permiten fortalecer el desarrollo y comercialización de los servicios en función de mejorar la competitividad del sector.

07 Gerencia Legal

Proporcionar a la institución asesoramiento jurídico, siendo el responsable de asegurar el fiel cumplimiento legal de las diferentes acciones que se manejan en las distintas gerencias de la Institución con fundamento en la Ley; asesorar a los inversionistas y apoderados legales de los prestadores de servicios turísticos en cuanto a los incentivos que conceden las leyes turísticas; gestión laboral, civil y administrativa; y defender los intereses jurídicos de la institución ante la Administración Pública y Tribunales de Justicia.

Auditoria Interna

Se encarga de realizar control interno posterior y asesoramiento en materia de su competencia, a través del examen y evaluación de los controles y operaciones institucionales, con base a la normativa nacional e internacional, establecida en materia de contraloría.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Los principales logros y resultados institucionales se derivaron en el accionar de las principales Gerencias que por mandato de lo que la Ley del IHT les confiere, están llamadas a ejecutar a los objetivos de la institución y sobre todo, a generar resultados en el accionar del sector privado turístico, en beneficio de las comunidades receptoras de los turistas nacionales e internacionales.

Lo anterior con base en un enfoque de un proceso de planificación orientado a la producción del valor público, que facilita las autoridades institucionales, integrar las prioridades que surjan de los objetivos del **Plan de Gobierno de la presidenta Xiomara Castro** y las metas que son fijadas al máximo nivel para la industria turística.

Los logros están expresados en el cumplimiento de los objetivos que rigen el Plan Operativo Anual para el año 2022, ejecutados bajo la dirección de las máximas autoridades, por las gerencias del IHT.

PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

La **Gerencia de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales**, que acoge la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), es el área responsable de la planificación institucional, cuyo fundamento legal está amparado en el artículo 31 párrafo segundo, de la Ley General de la Administración Pública; y de conformidad a los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planificación Estratégica y la Secretaría de Finanzas (SEFIN).

Esta gerencia, tiene como objetivo brindar asesoría a la Presidencia Ejecutiva, a las diferentes gerencias y dar acompañamiento técnico a las demás unidades del IHT en las actividades relacionadas con la planificación, ejecución y monitoreo de actividades, control interno de la institución y el abordaje de todas las acciones en materia internacional, para apoyar el logro de la misión, visión y objetivos institucionales, fortaleciendo los procesos para una gestión y rendición de cuentas transparente.

En el marco de sus responsabilidades y atribuciones se coordinó el proceso de formulación de POA-Presupuesto 2023, para el cual junto con la Gerencia de Finanzas y Administración, se realizó un trabajo a nivel de la máxima autoridad del IHT, lográndose la revisión y actualización de la misión, visión y objetivos estratégicos tanto de la Secretaría de Turismo, ente que define la política turística, así como los del IHT, instancia ejecutora de esa política.

Finalmente, se trabajó en los procesos de auto evaluación de los sistemas de control interno de la institución, a través del Taller de Auto evaluación del Control Interno, del cual se han derivado recomendaciones en seguimiento a su implementación y/o cumplimiento.

Asimismo, en cumplimiento al mandato y directrices emanadas de la ONADICI, se ha realizado un proceso de apoyo a las diferentes gerencias en la actualización de sus Manuales de Procesos y Procedimientos y los Manuales de Organización y Funciones, los cuales se desarrollan a través de una metodología dinámica y participativa con los/las colaboradores(as) que integran cada una de las Gerencias., los cuales parten de la nueva estructura organizativa que se implementó por las nuevas autoridades del IHT y aprobadas por el Consejo Nacional de Turismo.

Como resultado del ejercicio efectuado con la máxima autoridad en la revisión y planteamiento de los elementos de la cultura organizacional, se presentan a continuación la visión, misión y objetivos estratégicos que rigen nuestro Plan Operativo Anual para este periodo fiscal tanto para la Secretaría de Turismo y el Instituto Hondureño de Turismo.

SECRETARÍA DE TURISMO



MISIÓN

Somos la Secretaría de Estado responsable de dirigir, formular y evaluar las políticas y estrategias de desarrollo y promoción turísticas de Honduras, representando al país internacionalmente en temas referentes a turismo y abogando por los intereses de la industria turística ante las instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales acreditadas en el país.

VISIÓN

Ser un país referente en la región en políticas de turismo sostenible a través de una estrategia de inversión y promoción que fomente el desarrollo responsable del turismo, con un enfoque hacia la conservación del patrimonio natural y cultural, generando oportunidades de empleo y una mejor calidad de vida para los hondureños.

OBJETIVO ESTATÉGICO

Posicionar a Honduras como un destino capaz de provocar demanda turística, mediante la innovación, promoción y puesta en valor de sus atractivos turístico.

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO

MISIÓN

Somos la institución responsable de ejecutar la política de turismo, para la gestión, promoción e impulso de destinos competitivos sostenibles e inclusivos, como actividad económica de desarrollo del país en beneficio de las comunidades.

VISIÓN

Ser una Institución diligente y eficiente en la gestión de los esfuerzos públicos y privados, nacionales e internacionales, orientados al desarrollo del turismo sostenible en Honduras, posicionando al Turismo como una de las principales fuentes generadoras de ingreso y empleo, mediante el estímulo de llegadas de turistas internacionales, para mejorar la calidad de vida de los Hondureños y a la vez contribuir con la conservación del patrimonio natural y cultural del país.

OBJETIVOS ESTATÉGICOS

1. Reactivar el Sector Turístico del País a través de la promoción y comercialización de los destinos turísticos, con el fin de estimular la llegada de turistas internacionales e incrementar el ingreso de divisas, contribuyendo a la recuperación económica de Honduras.
2. Incentivar la competitividad de la industria turística a través de la prestación de servicios de calidad, que estimule la inversión en nuevos productos turísticos y la generación de buenas prácticas que impacten en el desarrollo local, contribuyendo en el fortalecimiento de la identidad nacional y conservación del patrimonio natural y cultural.



7.

LOGROS

INSTITUCIONALES

ACCIONES EJECUTADAS RESULTADO DE LA ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

Las actividades desarrolladas por la Ministra y Presidente Ejecutiva del IHT junto con su equipo ministerial y gerencial, se concentraron durante el 2022, en reformular la planificación de actividades conforme a la visión de desarrollo social del nuevo gobierno así como trabajar en un nuevo modelo de desarrollo turístico en aras de fortalecer las capacidades en los destinos y procurar el desarrollo de las comunidades y empresas presentes en ellos.

NUEVO MODELO DE DESARROLLO TURÍSTICO: OGDS

El Instituto Hondureño de Turismo/IHT ha definido como política de estado, la implementación de Organizaciones de Gestión de Destino (OGD), basadas en la alianza entre actores públicos- privados con un turismo de inclusión, en la cual se incorporan al desarrollo integral de los destinos las empresas turísticas, emprendimientos y comunidades, considerando muy especialmente a la población más vulnerables, con enfoque en el fortalecimiento de la asociatividad, apoyo a mujeres, jóvenes y pueblos indígenas entre otros.

Plantea implementar y trabajar en territorios como multi-destinos, que ejecutarán actividades con la participación activa de los protagonistas clave del sector público, privado, academia y comunidades, para contribuir a la generación de ingresos y de empleos dignos.



Actores involucrados en la conformación de las OGD

- Municipalidades
- Cámaras de Turismo, asociaciones comunitarias, universidades
- Colegios técnicos
- Cámaras de comercios, Comités de Turismo
- Empresas turísticas, emprendedores, comanejadoras de áreas protegidas, mancomunidades, INFOP, cooperación internacional
- Industrias, comercio
- ONG
- Diferentes instituciones de gobierno



Conformación de espacios de coordinación técnica de las OGD denominados Consejos en 11 territorios:

Se han conformado un total de 40 consejos técnicos para los siguientes territorios: Atlántida, Valle de Sula, Occidente, Golfo de Fonseca, Olancho, El Centro y alrededores, Comayagua, La Paz y Lago de Yojoa, El Paraíso, Islas de la Bahía, Trujillo pendiente la conformación en Santa Bárbara. Los consejos conformados y sus objetivos son los siguientes:

- **Consejo Regional de Mercadeo:** ejecutar, coordinar y gestionar acciones en conjuntas orientadas al desarrollo de productos y experiencias, promoción y comercialización del destino posicionándolo en diferentes segmentos de mercado para contribuir al aumento en ventas de los prestadores de servicios turísticos.
- **Consejo Regional Estadística:** medición coordinada de un conjunto de indicadores de manera sistemática para el destino que permita tomar decisiones informadas y valorizar el impacto que genera el sector turístico en la región.
- **Consejo de Gestión del Patrimonio:** fortalecer de manera conjunta y coordinada la oferta turística del destino, fomentando el desarrollo del turismo sostenible entre las comunidades receptoras y los recursos naturales, históricos y culturales del destino.
- **Consejo de Competitividad y Calidad:** Coordinar acciones de fortalecimiento de capacidades del recurso humano del destino, implementando el Distintivo Local de Calidad Turística para la aplicación de buenas prácticas de turismo sostenible garantizando una experiencia de calidad y alto valor agregado para el turista.

Elaboración participativa de planes de trabajo para cada uno de los consejos de las OGD y levantamiento de información relevante de los destinos

- Se ha realizado un sondeo situacional de los destinos con actores claves, a través de formularios para recopilación de información sobre iniciativas existentes, problemas y necesidades del sector. Se han realizado, entrevistas, conversatorios, grupos focales y compilación de documentación existente en el destino.
- Identificación y acercamiento a actores claves que pueden unirse a los consejos de las OGD
- Se han recopilado e identificado buenas prácticas e iniciativas exitosas para lo gestión del turismo sostenible en los territorio a fin de replicarlas.
- Identificación y acercamiento a grupos priorizados: asociaciones comunitarias, grupos de jóvenes, emprendedores, mujeres y pueblos indígenas.
- Se han priorizados municipios turísticos
- Se han elaborado planes con los miembros de los consejos que incluyen acciones tales como las siguientes:



Estadística Turística	Calidad y Competitividad	Mercadeo del Destino	Gestión del Patrimonio
Levantamiento o actualización de inventario turístico del destino	Evaluación de necesidades	Creación y Conceptualización de una marca para el destino	Mejoras de accesos y conectividad terrestre
Diagnóstico de necesidades de información estadística	Programa de Capacitación y asistencia técnica	Organización de la oferta turística	Certificación de guías
Levantamiento de perfil y satisfacción del turista, ocupación hotelera.	Implementación Distintivo Local de Calidad	Desarrollo de una estrategia comercial	Mejoras de infraestructura turística
	Fortalecimiento de asociaciones	Mercadeo digital (sitio web, mapa digital)	Planificación y gestión de ferias y eventos
	Elaboración y actualización de manuales	Instalación de Centros de información Turística	Desarrollo de productos, recorridos y experiencias
			Señalización Turística, Interpretación de senderos y recorridos, Manejo de Desechos Sólidos, Cultura Turística y Policía Turística

Desarrollo de Ciclo de capacitaciones de Cultura Turística y Servicio al Cliente en diferentes destinos.

Un total de 280 personas certificadas en cultura turística y servicios al cliente. El ciclo de capacitaciones se desarrolló con el fin de apoyar a empresas y emprendedores en la obtención del Distintivo de Calidad Turística se desarrollo un ciclo de capacitaciones en colaboración con aliados estratégicos INFOP, academia, cámaras de turismo y comercio locales, municipalidades, empresa privada y organizaciones sin fines de lucro.

Las zonas atendidas fueron las siguientes:

- Distrito Central
- Atlántida
- Valle de Sula
- Occidente
- El Paraíso
- Islas de la Bahía – Roatán



Gestión con la Cooperación Internacional para implementación del Modelo de Turismo Sostenible

Se ha logrado ya el apoyo por parte de la cooperación externa para:

Cooperación	Apoyo para
Transformando Sistemas de Mercado TMS -USAID	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de personal como gestores de destino para la implementación de 5 OGD. • La profesionalización de 160 emprendimientos y MIPYMES de las OGD en gastronomía. • Fortalecimiento de la asociatividad y su empoderamiento para la Gestión Turística de 32 asociaciones turísticas
DEIT SUR	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación fase inicial del Distintivo Local de Calidad Turística en Golfo de Fonseca • Posicionamiento de Marca Golfo de Fonseca para Disfrutar a nivel local. • Contratación de gestor de destino para seguimiento a planes de acción de los consejos técnicos de la OGD Golfo de Fonseca

Se ha gestionado el apoyo con la cooperación internacional para lograr asistencia técnica para establecer modelo de gobernanza y el diseño de la estrategia de implementación del modelo de las OGD al Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

DIRECCIÓN SUPERIOR

El despacho ministerial ha estado enfocado en el desarrollo de diversas actividades en procura de lograr dar resultados así como ejecutar acciones de cara a lograr la reactivación plena del sector turístico bajo una visión de inclusión de las comunidades y la consecución de oportunidades de empleo en las actividades turísticas para las mujeres y jóvenes. A continuación se ilustran las principales acciones a cargo de la Dirección Superior de la Secretaría de Turismo e Instituto Hondureño de Turismo.

A nivel Nacional

Se firmó Convenio marco de colaboración entre la Secretaría De Turismo y la Secretaría De Las Culturas, Las Artes y Los Patrimonios de Los Pueblos De Honduras, que permitirá contribuir al logro de resultados y avances en el arte, la educación, la cultura y el rescate del patrimonio en Honduras.



Asimismo, fortalecer el desarrollo cultural y turístico en coordinación activa y dinámica de todos los sectores de la sociedad, mediante su aporte positivo y constructivo para el logro de mejores resultados que impulsen el turismo y la identidad nacional.



Entrega de Premios Copán a la excelencia turística 2022 en su XIX edición

Con el propósito de premiar a las empresas hondureñas que ejercen las buenas prácticas sostenibles, la creatividad de presentar ante el mundo un producto turístico de calidad, y como un incentivo a la competitividad turística nacional, se entrega un galardón en dos categorías; Individual e Institucional

Este año los reconocimientos fueron entregados a la señora Fronica Miedema, ganadora en la categoría INDIVIDUAL y ganadores en la categoría INSTITUCIONAL, la empresa La Flor de Copán, Honduras



Reunión con la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Para la elaboración de un plan de trabajo interinstitucional entre el IHT y la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional en la unidad de Dirección General de Promoción Internacional para la promoción de la inversión turística en embajadas y consulados.



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Como resultado de la visita del ministro de Turismo y presidente del Fondo de Inversiones del Reino de Arabia Saudita a la presidenta Xiomara Castro, la ministra Gómez recibió la visita de dos ingenieros árabes para realizar gira de inspección y evaluar el mejoramiento de infraestructura en el corredor atlántico. Como resultados de esta gira, se definieron los siguientes proyectos que serán apoyados por el Reino de Arabia Saudita mediante el otorgamiento de 10 millones de dólares al IHT para la preparación de los siguientes proyectos:

- Desarrollo de un Parque de Atracciones y Centro de Convenciones en el Parque Turístico Valle de Ángeles, con una inversión de US\$ 20 - 25 MM
- Desarrollo del Puerto de Cruceros en Trujillo en el Caribe- para fortalecer las experiencias exitosas en Roatán, con una inversión de US\$ 8 - 10 MM
- Desarrollo de Proyecto de Carretera en la Costa Caribe denominado: Corredor Turístico, con una inversión de US\$ 70 - 90 MM
- Infraestructura para áreas protegidas, tales como: torres de observación, senderos y centros para intérpretes, con una inversión de US\$ 200 Mil.



Asimismo se firmará convenio De US\$150 Millones de dólares con el Fondo de Desarrollo de Arabia Saudita para la **construcción de carretera El Progreso-Tela**, el cual incluye la habilitación de cuatro carriles desde el puente La Democracia de El Progreso hasta el desvío de Triunfo de la Cruz en Tela con un presupuesto de 150 millones de dólares.

CRUCEROS

La visión de la actual administración con relación a la operación de cruceros en la isla de Roatán, parte del objetivo de lograr incrementar el valor agregado de las llegadas de cruceros a Honduras y en particular a la isla de Roatán, con el propósito de mejorar el índice de desarrollo humano de la comunidad, proteger el medio ambiente, asegurar la proyección con los actores sociales, locales y en general, lograr un mayor beneficio socio económico que propicie mejores condiciones de vida de los habitantes. Adicionalmente asegurar la conservación de la infraestructura y de los recursos básicos como agua y energía mediante un canon apropiado para el efecto.

Para efectos de poder implementar este objetivo se estará trabajando en los siguientes ejes estratégicos:

1. Generación de Empleo
2. Protección al Medio Ambiente
3. Responsabilidad Social Empresarial (RSE)
4. Impacto Socioeconómico Índice de Desarrollo Humano (IDH)
5. Mercadeo

Mismos que están contemplados en **Estrategia de Cruceros** que ha sido elaborada en el IHT.



Como parte de los logros alcanzados en este periodo se destacan

- Reuniones convocadas por la Federación de Cruceros de La Florida y el Caribe (FCCA), espacios donde se han logrado importantes avances con los ejecutivos de las principales compañías operadoras de turismo del mundo de los cruceros, especialmente con las que llegan a Honduras.
- Micro Feria de exportadores hondureños: **Exposición especial de productos de exportación a la FCCA**, en la ciudad de San Pedro Sula. Por primera vez se realizó, una exposición de exportadores hondureños junto con el mayor proveedor de la FCCA, con el objetivo de vincular empresas exportadoras proveedoras de diversos productos alimenticios, con la FCCA, para el abastecimiento de materia prima para la preparación de alimentos dentro de los cruceros, junto con la explotación de potenciales alianzas en colaboración con el TMS financiado por USAID y el IHT. Participaron doce empresas exportadoras las cuales expusieron diferentes productos de calidad.



PRINCIPALES LOGROS

- Llegada de uno de los Cruceros más modernos y lujosos del mundo, Con más de 2,700 pasajeros y la visita del empresario británico Richard Branson, dueño de la compañía Virgin Voyages. La compañía de cruceros destaca a Roatán como un lugar encantador para realizar buceo. Richard Branson contrató una compañía en Chicago especializada en compra de café, para ofrecer el café de San Marcos de Ocoatepeque.



- Reclutamiento y selección de personal reunión con marina mercante. Se han abierto 3,000 plazas por el momento. Se está coordinando con los reclutadores de los cruceros para poder certificar al IHT como reclutador y certificar a los candidatos, adicional se está negociando con empresas de entrenamiento. Para poder optar a dichas plazas se requiere mínimos inglés básico, servicio al cliente y lo que significa vivir a bordo.



Muelle en Puerto de Roatán.

Renegociación de contratos con puertos de cruceros, lográndose subir el canon de los cruceros de 3\$ a 6.50\$ de la siguiente forma:

- Turismo: 2.50\$
- Zolitur: 2.00\$
- Alcaldía de Roatán: 2.00

CONECTIVIDAD AÉREA

Considerando la necesidad de lograr una mejor conectividad aérea a nuestro país que atienda de manera oportuna y con mejores tarifas a nuestros principales mercados receptores y que a su vez provea de mejores condiciones al viajero nacional, el IHT elaboró una **ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO DE ALIANZAS DE CONECTIVIDAD AÉREA** con el objetivo de determinar la viabilidad para el mejoramiento de la oferta y demanda aérea desde y hacia Honduras, atraer nuevos operadores aéreos, ya sean de operación regular itinerada o charteras.

De igual forma, esta estrategia permitirá aprovechar los acuerdos firmados con anterioridad por los presidentes de la región que refieren a los siguientes: **Acuerdo de Cooperación para la Facilitación y Desarrollo de las Operaciones Aéreas** entre los gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua (CA4) y al **Acuerdo Aéreo del Mundo Maya** entre los países de México, Belice, Guatemala El Salvador y Honduras con vistas a mejorar el tráfico y flujo de viajeros en la región.

Ejes Estratégicos que Contemplan la Estrategia:



1.-Incrementar la llegada de nuevas líneas aéreas y la conectividad

2.-Facilitar, en coordinación con las entidades de gobierno responsables del transporte aéreo la comercialización, certificación y operación de líneas existentes y nuevas rutas aéreas.

3.-Valorar econométricamente los mercados potenciales y la valoración estadística del ingresos y comportamiento de los turistas.

4.-Coadyuvar a mejorar la infraestructura y la operación de aeropuertos.

5.-Reactivar el acuerdo de facilitación turística Centroamericano de Libre Movilidad (CA-4) en los países de la región

A continuación los principales logros:



- Lanzada convocatoria para consultoría que permita la implementación técnica de los acuerdos foro de políticas aéreas para el desarrollo turístico en el Mundo Maya así como el abordaje de las recomendaciones que resultaron del Foro de Política Aérea.
- Se desarrolló el **Foro de Políticas Aéreas en Copán Ruinas** con el objetivo de diseñar una estrategia regional para implementar los acuerdos de facilitación turística entre los países del Mundo Maya y en Centroamérica.
- Se inaugura vuelo chárter de San Salvador a Roatán operado por Volaris, promoviendo más el turismo, Honduras y El Salvador están tan cerca y las conexiones lo hacen más fácil.
- Spirit inició vuelos nocturnos desde Palmerola hacia Fort Lauderdale, uno de los aeropuertos con más conectividad de Estados Unidos a partir del 30 de noviembre.

GESTIÓN INTERNACIONAL

- Honduras asume el Liderazgo en el tema de Calidad y Competitividad Turística a nivel regional, en la ciudad de Panamá, Panamá durante la CXXIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CENTROAMERICANO DE TURISMO-CCT, se aprobó el Convenio Marco entre el Instituto Hondureño de Turismo (IHT) y la Secretaría de Integración Turística Centroamericana, SITCA, para la administración del Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad (SICCS) Central.



- Honduras fue sede de la XV Reunión Anual Grupo De Acción Regional de las Américas (GARA) 2022 en la Prevención de la Explotación Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes en Viajes y Turismo (PESNNA-VT) para seguir sumando esfuerzos involucrando a diferentes actores en el combate de este delito, a través de la sensibilización, la articulación, el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la participación activa de los actores clave del sector turístico.





Por primera vez en la historia del IHT, se logró participación de la Ministra de Turismo Yadira Gómez en la **76 Asamblea General de La ONU** con sede en Nueva York, oportunidad para poder compartir los objetivos y metas de la visión de Honduras, con respecto al turismo sostenible, como factor fundamental para el desarrollo económico sostenible y amigable con el planeta.

En el marco de este encuentro se dio a conocer sobre las reuniones que se han realizado con 38 grupos étnicos como los lenca, maya chortí y patronatos garífunas, ya que su aporte a la actividad turística llenará de mucha riqueza autóctona y orgullo nacional, así como el impulso para nuevos destinos, fomento al agroturismo incorporando grupos campesinos, especialmente a los que cultivan café y tabaco aplicando el proceso de la Organizaciones Gestoras de Destinos, OGD.



En apoyo a la promoción y comercialización de Honduras se concretó el apoyo al IHT para la contratación de:

Estrategia de relaciones públicas y comercialización

- Con el objetivo de mejorar el posicionamiento de Honduras como destino turístico en mercados prioritarios se contrata **PTG consulting** para generar una estrategia de relaciones públicas, a fin de incrementar la afluencia de turistas, el gasto turístico y mejorar la distribución de los ingresos en los destinos y comunidades visitadas, a través del desarrollo de una estrategia de relaciones públicas y comercialización que permita mejorar y adaptar los productos y canales de promoción y comercialización de los destinos turísticos a las “nuevas necesidades” del viajero, posicionar el destino en mercados metas, recuperar la confianza de los visitantes internacionales y aumentar flujo de turistas proceso que se liderará desde la Gerencia de Mercadeo del IHT.





Reunión de la Comisión Regional OMT para las Américas OMT-CAM

- En esta reunión se analizó la relevancia del sector del turismo en la recuperación económica de los países, la reactivación del turismo en el que recuperar la confianza del turista y condiciones para aumentar la demanda, sin embargo, se ve afectada ante la incertidumbre de la guerra en Europa y su efecto de inflación en los precios de alimentos y combustibles y la emergencia climática.

Becas Academia de Turismo Online

- La OMT otorgó a Honduras 78 becas completas en la Academia de Turismo Online, plataforma de aprendizaje en línea de la OMT en asocio con IE University, dirigida a obtener habilidades directivas en marketing digital, finanzas, estrategia, operaciones, innovación y transformación digital.

Asistencia técnica de la OMT al IHT

- Lograda asistencia en pro del fortalecimiento institucional para mejora de procesos y capacitación en **generación de información estadística** y de implementación de la cuenta satélite de turismo; intercambio de experiencias con **organizaciones gestoras de destino**, construcción de la **gobernanza turística** y fortalecer las capacidades institucionales a través de la certificación UNWTO.QUEST; asistencia para el restablecimiento del **observatorio de turismo**, y realización del **2do Foro de Cambio Climático Latinoamérica y el Caribe** en el país, asistencias que se concretarán en el 2023.





Organización Mundo Maya OMM

Presidencia Pro tempore Organización Mundo Maya OMM

La Secretaría de Turismo de Honduras durante los años 2022 y 2023, ostenta la Presidencia pro tempore y la Dirección Ejecutiva de la Organización Mundo Maya OMM, integrada por los países de Belice, El Salvador, Guatemala, México y Honduras. Durante su gestión al frente de la organización, se llevaron a cabo importantes avances y logros:

Realización del Foro de políticas aéreas para el desarrollo turístico a través de la cultura Maya”, que contó con la participación de funcionarios de migración, aduanas y aeronáutica civil, de los países que conforman la OMM, así como de las líneas aéreas que prestan servicio en la región y, en condición de observadores representantes de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA) y la Asociación Latinoamericana y del Caribe de Transporte Aéreo (ALTA).

Derivado de los acuerdos del Foro, Transportes Aéreos de Guatemala (TAG) y CM Airlines firmaron una alianza estratégica; en apoyo a los esfuerzos del sector público; la que se constituirá en la mayor red de conectividad aérea del Mundo Maya desde las ciudades de México, Cancún, Mérida, Oaxaca Tuxtla y Chiapas, llegando a Ciudad de Guatemala y conectando a El Salvador y Honduras. La ruta entre Roatán y San Salvador, inició operaciones en el mes de agosto del 2022.

Firma actualización Convenio Constitutivo Organización Mundo Maya

En el marco de la 76°. Reunión de Comisión Regional de la Organización Mundo Maya (OMM) realizada en Copán Ruinas en el mes de julio, las autoridades de turismo de los cinco países firmaron la actualización del Convenio Constitutivo de la Organización y acordaron las acciones para la celebración del 30 aniversario de la OMM, vigorizar la promoción de la región Mundo Maya, la participación conjunta en eventos feriales de importancia internacional y reactivar el Acuerdo Aéreo Mundo Maya para lograr facilidades migratorias y de conectividad aérea y terrestre para el turismo en la región, buscando mejorar el posicionamiento del Mundo Maya y potencializar el turismo.



Organización Mundo Maya OMM

Rendición del Primer Informe como Presidencia Protempore de la OMM

- En el marco de la 76 reunión de la OMM realizada en La Antigua Guatemala, se dio la rendición del informe de actividades y gestión financiera al primer año de gestión de la ministra Yadira Gómez.

Mapa turístico interactivo de la región Mundo Maya

- En seguimiento a las acciones de la Organización, se llevó a cabo la 76°. Reunión de Comisión Regional Organización Mundo Maya, enfocada en posicionar Marca OMM, alcanzar el desarrollo turístico sostenible de la Región Mundo Maya a través de la promoción del multidestino y la contribución a la conservación del patrimonio histórico y cultura de los países que la integran. Uno de los principales resultados de la reunión, fue divulgar el lanzamiento de un mapa interactivo de toda la región, labor que fue apoyada por el INGUAT y que en el mes de diciembre estará colocado en el sitio web www.gomundomaya.com, permitiendo que los usuarios localicen los sitios arqueológicos y reservas naturales más emblemáticos de cada uno de los países de la cuna de la civilización maya.



Secretaría de Integración Turística Centroamericana

Convenio SITCA-IHT Sello SICCS

- Los países de la región ratificaron su voto de confianza en Honduras para asumir la sede de SICCS Central y coordinar técnicamente la implementación del sello del Sistema Integrado Centroamericano de Calidad y Sostenibilidad Turística (SICCS), con la firma del convenio marco con la Secretaría de Integración Turística de Centro América (SITCA), el Instituto Hondureño de Turismo asume el liderazgo a nivel de la región SICA-SITCA y compromiso de trabajo conjunto, en materia de capacitación, asesoría técnica, mejoras en las normas y reglamentos de certificación y procesos de normalización para fortalecer la prestación de los servicios turísticos y elevar la competitividad de la región.

Declaración Intersectorial Ambiente-Turismo CCAD- SICA

- La firma se llevó a cabo en la reunión de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la que insta a los países de Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y República Dominicana, a redoblar los esfuerzos ante la cooperación internacional a fin de gestionar el debido apoyo técnico y financiero a los proyectos identificados, en las áreas de: incidencia del sector turístico en los gases con efecto invernadero, cuidado de los recursos naturales, reducción de la contaminación, prevención de residuos de plástico en los mares, eficiencia energética, energía renovable, sellos de producción más limpia y acciones de sensibilización para las MIPYME turísticas de la Región SICA.



Agenda para el Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales de los países SICA (AEEMRRSICA)

En torno a la igualdad y equidad de género como temas prioritarios definidos en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), se aprobó en el año 2013, la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género del SICA (PRIEG/SICA) la cual es monitoreada y asesorada por el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana (COMMCA).

Para dar cumplimiento al Eje 1 de la PRIEG/SICA, en Honduras se estableció el mecanismo de coordinación conformado por las siguientes instituciones: Secretaría de asuntos de la Mujer, Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y El Instituto Hondureño de Turismo (IHT) quienes a través del trabajo conjunto y consensuado, integraron las diferentes intervenciones institucional en esta materia, priorizando las actividades para implementación de la Agenda.



Reunión de las ministras de Turismo de Honduras y Nicaragua para instalación de la nueva Secretaria Técnica de La Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA)

Secretaría de Integración Turística Centroamericana

CXXIV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano de Turismo (CCT) de la Secretaría de Integración Turística Centro Americana (SITCA)

- El Presidente Pro Témpore, Sr. David Collado, Ministro de Turismo de República Dominicana, convocante de la reunión del CCT, la que se contó con la participación de todos los países miembros del SICA y en la cual se revisaron y aprobaron aspectos relacionados con el avance de ejecución técnica del plan de trabajo de la SITCA y de la aprobación de los ejes estratégicos en la construcción de la Política Regional de Turismo (PRETUR).

Sexta edición del Sustainable and Social Tourism Summit

- La Organización Sustainable and Social Tourism Summit promueve una cultura de la sostenibilidad, la solidaridad y la responsabilidad social en el turismo, en el marco del Summit 2022 en León, Guanajuato, se obtuvo el compromiso del señor Jeremy Sampson, Director Ejecutivo de The Travel Foundation y Presidente de la Coalición del Futuro del Turismo, para brindar en Honduras la conferencia “Adapt or Die: Tourism in a Changing World”, la que invita a los asistentes a dar un giro en su pensamiento sobre la innovación, transformación y cambio de la industria turística.
- De igual manera se logró el compromiso con el señor Jorge Moler Director del Programa para Latinoamérica del GSTC, para evaluar una estrategia de trabajo en Honduras que permita la certificación de los destinos turísticos que al seno del IHT se identifiquen.



Organización Internacional de Turismo Social

La Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) en conjunto con la Secretaría de Integración Turística Centroamericana (SITCA), promovieron el “Intercambio de Experiencias y Capacitación en Turismo Social, Solidario y Sostenible” para los países de la Región SICA, en ciudad de Guatemala, evento que contó con la participación de autoridades y técnicos de los ocho países miembros de la SITCA, en el que se realizó el lanzamiento del “Manual de Buenas Prácticas de Turismo Social, Solidario y Sostenible de la Región Centroamericana.

Honduras, presentó la buena práctica del Centro Turístico y Cultural de SATUYE, ubicado en la comunidad de Punta Gorda en la Isla de Roatán, dirigida principalmente a atender grupos de turistas de personas mayores y niños, mediante el cual se pone en valor la cultura ancestral Garífuna, conecta las emprendedores locales y grupos culturales con los visitantes y mejora la economía local, mediante el apoyo al desarrollo de microempresas de servicios turísticos y ambientales. El programa incluyó el desarrollo de un taller sobre las aplicaciones de los lineamientos del turismo Social, Solidario y Sostenible y los resultados generados, servirán de base para la acordar las recomendaciones en ésta materia para la región SICA.

Segunda reunión de socios de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) en México

En el marco del Sustainable and Social Tourism Summit 2022, se realizó la segunda reunión de socios de la Organización Internacional de Turismo Social (ISTO) en México, oportunidad en la que el que la SETUR aprovechó para sostener una reunión con la directora para las Américas, acordándose trabajar con el acompañamiento del ISTO en una **estrategia base para el desarrollo del turismo social e inclusivo (2022-2026)** en Honduras que incluya una política de Estado, en cumplimiento del plan de gobierno de la presidenta, Xiomara Castro y los objetivos del IHT.





Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

- El IHT en acompañamiento a las municipalidades de Un Paraíso en las Alturas y de Trujillo, con el apoyo de la AECID, acordaron las propuestas de intervención municipales para desarrollo turístico 2022-2027: a) Estrategia integral de impulso a la cadena de turismo del destino “Un paraíso en la Alturas” en los municipios del Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila, en Intibucá y b) Optimización de la gestión administrativa municipal y creación de condiciones socioeconómicas sostenibles en Trujillo en Colón, las que se coejecutarán bajo un enfoque de articulación de actores de desarrollo económico y ordenamiento territorial y fortalecimiento municipal, aprovechando el potencial cultural, natural, histórico y patrimonial en estos destinos turísticos.

Comisión mixta de cooperación técnica y científica entre Honduras y México 2022-2024

- Atendiendo convocatoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional para la presentación de proyectos a la XIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica entre Honduras y México 2022-2024, con el objetivo de promover la cooperación técnica y científica entre ambos países y en marco de las prioridades de la Secretaría de Turismo, se presentaron dos iniciativas, para fortalecimiento de la identidad y desarrollo turístico del occidente del país de las cuales el Fortalecimiento de la artesanía Lenca del Corredor Lenca-Maya, obtuvo el interés del Fondo Nacional para el Fomento de la Artesanía de México



IHT acompaña recorrido en el Centro Histórico de Trujillo



Ministra Yadira con Embajador de México en Honduras don David Jiménez

Memorándum de entendimiento con Israel.

- Con el propósito de promover la cooperación internacional bilateral en materia de turismo entre el Gobierno de Honduras y el Estado de Israel, la Secretaria en el Despacho de Turismo y el embajador de Israel, acordaron la firma de un convenio para promover la cooperación bilateral en materia de turismo priorizado para la protección del arrecife coralino, la formación y capacitación de las mujeres y jóvenes en temas de turismo rural y la protección del patrimonio natural y cultural, los cuales permitirán desarrollar modelos de gestión turística inclusivos que fomenten la salvaguardia de nuestros ecosistemas marinos, la inclusión social particularmente de la mujer y el fomento a la identidad nacional, provocando espacios de empoderamiento en las comunidades nacionales, fortaleciendo con ello, las oportunidades de generación de empleo y bienestar económico en dichas localidades. Actualmente se encuentra en la revisión del MOU por parte de Israel.



Reunión del embajador de Israel con autoridades de la SETUR para establecer acciones de cooperación

Memorándum de Entendimiento con El Salvador.

- En reunión sostenida entre la Secretaria de Turismo SETUR y el Embajador de El Salvador, se acordó la firma de un Memorando de Entendimiento para desarrollar acciones que permitan estimular los flujos de turistas entre ambos países. A tal efecto, el IHT preparó una propuesta y sostuvo reuniones con representantes del Ministerio de Turismo y la Cancillería de El Salvador para consensuar el convenio, mismo que contempla impulsar y promover entre las partes el desarrollo y fortalecimiento de la cooperación en el campo del turismo, implementando acciones necesarias para estimular los flujos turísticos entre las repúblicas de Honduras y de El Salvador, con énfasis en el turismo de sol y playa, naturaleza y turismo deportivo en el Golfo de Fonseca; impulsar la facilitación turística y promover la desregulación de los vuelos intrarregionales; realizar intercambio de experiencias sobre el Turismo de Cruceros, en ambos países y llevar a cabo gestiones para el desarrollo de rutas de cruceros en el Pacífico Centroamericano; promocionar los destinos relacionados con el Mundo Maya y fortalecer la Policía de Turismo en ambos países. Actualmente el MOU se encuentra en revisión por el Ministerio de Turismo de El Salvador.



Reunión del embajador de El Salvador con autoridades de la SETUR para establecer acciones de cooperación

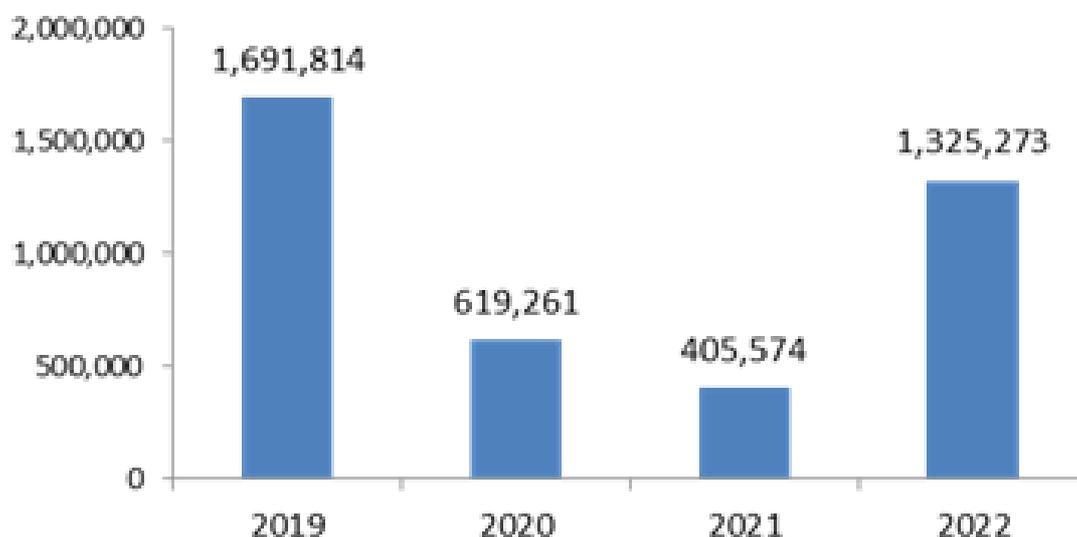
8.

GESTIÓN

ESTADÍSTICA

Turismo en cifras

Llegada de visitantes a Honduras Enero – septiembre de cada año Años 2019-2022



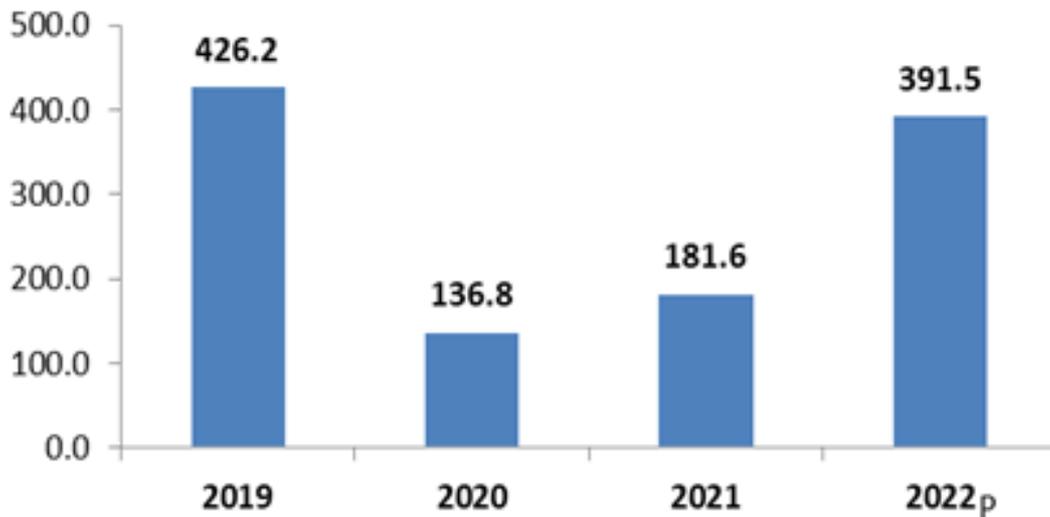
P: Cifras preliminares.

Nota: A partir del año 2021 la cifra de cruceristas corresponde a la estimación de pasajeros y miembros de la tripulación que se bajan del barco para realizar una visita al destino. Para realizar la estimación se utilizaron los indicadores publicados por la empresa Business Research and Economic Advisors (BREA): "Economic contribution of cruise tourism to the destination economies". La cifra de años anteriores corresponde al total de pasajeros que ingresaron al país independientemente de si se bajaron o no del barco durante la estadía del barco en el país.

Fuente: Estimaciones Instituto Hondureño de Turismo con base en información del Instituto Nacional de Migración. Puertos de cruceros.

- Según estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) la llegada de visitantes a Honduras en el periodo enero – septiembre de 2022 alcanzó la cifra de 1, 325,273. Esta cifra representa 226.8 % de crecimiento al compararla con la llegada de visitantes durante el mismo periodo del año 2021 (405,574 visitantes). Las cifras de visitantes totales al mes de septiembre de 2022 se mantienen un 21.7 % por debajo de los niveles del año 2019.
- Se estima que la llegada de visitantes haya generado un ingreso de divisas por concepto de turismo de aproximadamente \$391.5 millones (+115.6 %).
- El principal punto de ingreso de los visitantes continúa siendo el aeropuerto Ramón Villeda Morales en San Pedro Sula, seguido de la frontera El Amatillo y el aeropuerto Palmerola en Comayagua.
- Estados Unidos fue el principal mercado emisor seguido de El Salvador y Nicaragua.

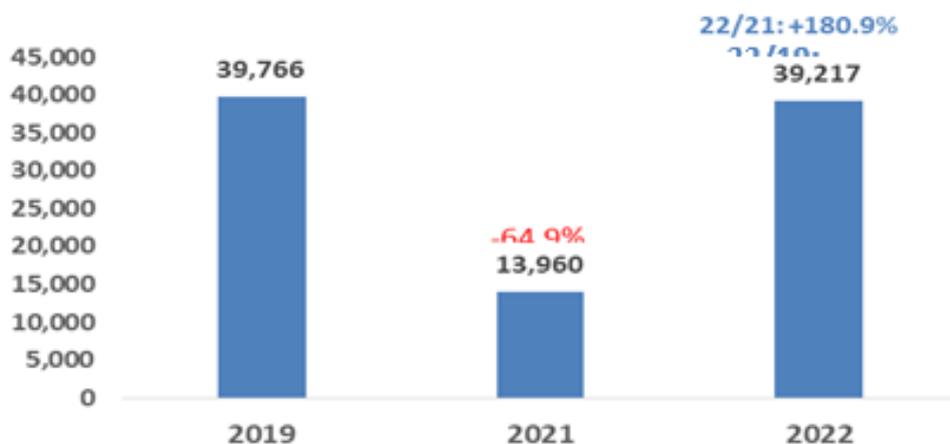
Ingreso de divisas por concepto de turismo
Enero – septiembre de cada año
Años 2019-2022
(Millones de dólares)



PNota 1: Incluye ingresos por transporte internacional estimados por el Banco Central de Honduras.
 Nota 2: Cifra del año 2022 incluye ingresos por transporte internacional correspondiente al segundo trimestre.
 P: Cifras preliminares
 Fuente: Estimaciones Instituto Hondureño de Turismo.

- El ingreso de divisas o gasto turístico hace referencia a la suma pagada por el visitante extranjero para la adquisición de bienes y servicios durante sus viajes turístico en Honduras.

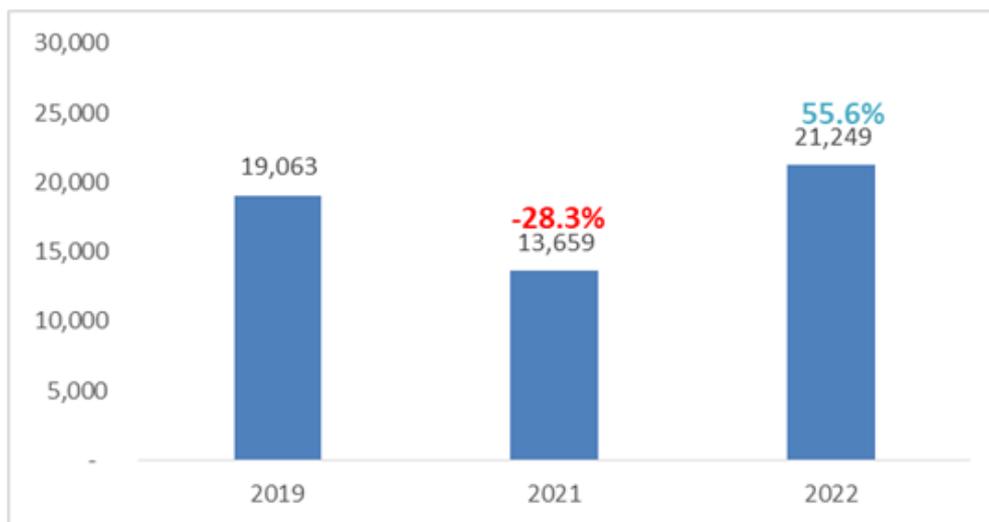
Ingreso de viajeros no residentes en Honduras
Semana Santa
Años 2019-2022



Nota: No corresponde a visitantes de acuerdo a las Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo. Se incluyen llegadas con los siguientes motivos: turismo, negocios, convenciones, voluntariado, salud, deporte y estudio.
 Fuente: Instituto Nacional de Migración.

- De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Migración, entre el viernes 8 y lunes 18 de abril ingresaron al país 39,217 viajeros extranjeros, con motivo turismo, negocios, convenciones, voluntariado, salud, deporte y estudio. Se estima que el ingreso de viajeros en el periodo en referencia, generó un ingreso de divisas de aproximadamente \$13.5 millones.

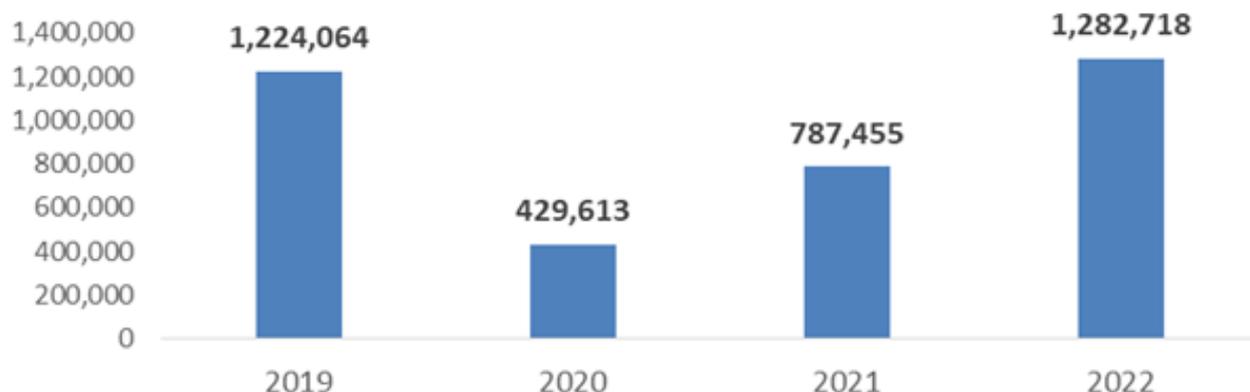
**Ingreso de viajeros no residentes en Honduras
Semana Morazánica
Años 2019-2022**



Nota: Se incluyen llegadas con los siguientes motivos: turismo, negocios, convenciones, salud, estudio, deporte y voluntariado.
Fuente: Instituto Nacional de Migración

- De acuerdo a cifras del Instituto Nacional de Migración, entre el viernes 30 de septiembre y el domingo 9 de octubre de 2022 ingresaron al país 21,249 viajeros extranjeros, con motivo turismo, negocios, convenciones, salud, estudio, deporte y voluntariado.

**Flujo de viajeros por vía aérea en Honduras
Ambas vías (origen - destino)
Enero a agosto de cada año
2019 - 2022**



Fuente: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA)

- El flujo de viajeros por vía aérea entre enero y agosto de 2022 aumentó en 63% al compararlo con el mismo periodo del año 2021. Con respecto al año 2019 representa un aumento de 4.8 %.

Convenio con el Instituto Nacional de Estadística

- Durante el año 2022, el Instituto Hondureño de Turismo y el Instituto Nacional de Estadística firmaron un convenio de Cooperación Interinstitucional para trabajar de forma conjunta para aunar habilidades técnicas y recursos en aras de generar información estadística relacionada al sector turismo que sea oportuna y confiable para la adecuada toma de decisiones.
- Dentro del convenio se estableció la implementación de la encuesta de caracterización del visitante de acuerdo a la metodología establecida por el IHT, la cual permite obtener información sobre el comportamiento del visitante receptor y emisor durante sus viajes turísticos y sus características principales.
- Asimismo, se implementará la Encuesta de turismo interno de acuerdo a la metodología establecida por el IHT, la cual permitirá obtener información sobre el comportamiento del visitante hondureño durante sus viajes turísticos dentro del país, así como sus características principales.

Actualización Directorio de Establecimientos Turísticos

- Entre los meses de enero a septiembre del año 2022, se han publicado tres versiones en las que se han hecho actualizaciones al directorio de establecimientos turísticos (DET). En la última actualización contamos con 5,499 establecimientos registrados.
- El 52% de los establecimientos registrados en el DET ofrecen servicios de alimentos y bebidas, los cuales se ubican principalmente en Tegucigalpa, San Pedro Sula, Roatán y La Ceiba.
- Los establecimientos de alojamiento se ubican principalmente en Roatán, Tegucigalpa y San Pedro Sula.

Tipo de establecimiento	Cantidad de establecimientos
Alimentos y bebidas	2,873
Alojamiento	1,829
Tour operadoras y agencias de viaje	250
Centros de recreación	211
Tiendas de artesanías	128
Arrendadora de vehículos	97
Museos y galerías	56
Centros de buceo	55
Total	5,499

RESULTADOS DEL POSICIONAMIENTO DEL PAÍS CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MERCADEO

Ferias y eventos nacionales

- Lanzamiento **Guacamaya Fest Sexta Edición**, es un evento que se celebra con el objetivo de fomentar la identidad de Honduras, así como la conservación y conmemoración del Ave Nacional, siendo el destino de Copán Ruinas uno de los más visitados y considerado como el hogar de la Guacamaya Roja.



- **Festival Del Choro Y El Vino**, la Fundación Intibucana de Desarrollo (FUNIDE), con el apoyo de la Secretaria de Estado en el Despacho de Turismo, a fin de promover el turismo de la región, fortalecer la economía local, promover la comercialización y la valoración de las artesanías lencas, crearon el “Festival Del Choro y El Vino”, que este año se realizó del 23 al 26 de junio.
- Yuscarán celebra por primera vez el día municipal del folklor "Obed valladares", el pueblo de Yuscarán dio a conocer el acuerdo que declara el segundo sábado del mes de agosto de cada año como el Día Municipal Del Folklor "Obed Valladares".



Firmas de convenios de cooperación técnica con actores nacionales

1. **Municipalidades de Santa Lucía, Trujillo, La Ceiba** : Levantamiento de estadística turística y fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de estadísticas.
2. **Municipalidad de Cantarranas**: Promoción de los atractivos turísticos del Municipio.
3. **Municipalidad de San Francisco de Yojoa**: Fortalecimiento de turismo comunitario.
4. **Municipalidad de Tela**: Promoción de Destino a través de carnaval.
5. **Municipalidad de Utila**: Posicionar y potenciar este destino a través del festival del Cangrejo Azul que cada año se desarrolla para dar a conocer la belleza de esta Isla para posicionar el turismo nacional e internacional
6. **Municipalidades de Alianza, Colinas Santa Bárbara, Manto Olancho, Copán Ruinas, Valle de Ángeles, Trujillo, Magdalena, Yamaranguila, Santa Lucía, Ojojona, Cedros, San Marcos de Colon, Camasca, Santa María del Real** : Posicionamiento de destino por medio de actividades tradicionales navideñas, culturales y gastronómicas con el fin de posicionar los para promover durante esta época navideña el turismo a nivel nacional, en cumplimiento a lo que establece el Plan de Gobierno para el desarrollo económico de nuestro País.



Posicionamiento de honduras en el segmento M.I.C.E

- Honduras presente en The Global Meetings & Incentives Exhibition (IBTM) 2022, Se desarrolló una jornada de dos días, con más de 80 citas de negocio; culminando con éxito la rueda de negocios IBTM Américas, en donde Honduras nuevamente posiciona su oferta y servicios conexos referente a la organización de reuniones, congresos, convenciones y viajes de incentivos.



- Congreso latinoamericano OVUM 2022, la avicultura es uno de los motores de la economía latinoamericana. La propuesta del OVUM nace para contribuir a que las empresas, industrias y profesionales, tengan una mejor visión sobre el importante papel que desempeña la industria ante las críticas situaciones derivadas de la pandemia.



Honduferia Decembrina de Artesanos y Artistas Emprendedores

Participación de 55 emprendedores entre artesanos y productores, originarios del cacao intibuca, la esperanza, Santa Bárbara, Santa Rosa de Copán, Ojojona, Siguatepeque, Valle de Ángeles y Yarumela.

Ofrecieron productos como ser canastas de junco, sombreros, cuero 100% Hondureño, café, derivados del cacao, rompopo, nacatamales, comidas típicas, telar lenca, artesanía tolupán, entre otros.



Participación en ruedas internacionales de negocios

Durante el año 2022, se ha participado en 6 ruedas internacionales enfocadas en los mercados prioritarios donde se han posicionado diversos productos de país, tales como, sol y playa, arqueología, turismo de aventura, culturas vivas, entre otros;

Rueda de Negocio o Feria Participada	Resultado	Fotografía
Feria Internacional de Turismo, (FITUR) Madrid España (19 al 23 de enero 2022)	Promoción los diferentes destinos turísticos de Honduras a los empresarios mayoristas, medios de comunicación, y tour operadores en el marco de la Feria.	
Seatrade Cruise Global, República Dominicana (25 al 27 de abril de 2022)	2 agencias mayoristas norteamericanas, visitaron la isla de Roatán, para promover el destino. La Agencia Risa Travel: 11 de septiembre 2022 la Agencia Norteamérica Puncana: 7 de Noviembre 2022	
FCCA - Florida Caribbean Cruise Association, San Juan, Puerto Rico	Como parte de su travesía MerMaiden zarpando desde Miami, la compañía Virgin Voyages, arribo a Roatan el 1 de noviembre, siendo el primer puerto visitado en su viaje, esto representa una visita de 2,700.00 turistas que son pasajeros del crucero en temporada alta	
B2C El Salvador y presentación de país. El Salvador	Los empresarios asistentes lograron ventas directas y acuerdos de venta para los próximos meses. Además de los más de 300 asistentes al evento se aplicó una encuesta piloto donde se identificó al perfil del turista salvadoreño, logrando conocer que en su mayoría están interesados en visitar Islas de la Bahía y el Golfo de Fonseca	
International Tourism & Travel Show y Presentación de país, Quebec Montreal, Canada	Esta feria atendió durante los tres días entre 750 a 800 personas en el Stand de Honduras. Los Canadienses mostraron gran interés en Honduras como destino en particular, Islas de la bahía, La Ceiba y Copan. Algunos de los asistentes han visitado el destino a través de cruceros y tienen el deseo de poder visitarlos nuevamente.	
DEMA SHOW, Orlando Florida	Reuniones con empresas dedicadas al cuidado y conservación de los corales como ser: Aquatic Life Divers y Coral Reef, Empresa AB Dive, que es un centro de buceo independiente y se destaca de otras escuelas de buceo	

Promoción y Mercadeo

- Desarrollo de Campañas Publicitarias Convencionales y Digitales

Como parte de las acciones promocionales se efectuaron una serie de campañas a través medios de comunicaciones digitales, con objetivo de incentivar los flujos de viajeros nacionales e internacionales, posicionando a Honduras como un destino turístico a través de las diferentes campañas.

A continuación se detallan las diferentes Campañas Promocionales:

Campaña Sombrilla: "Mi Nueva Honduras"



Campaña Nacional de Verano 2022



Campaña Regional - El Salvador: "Deja Tu Huella en Honduras"



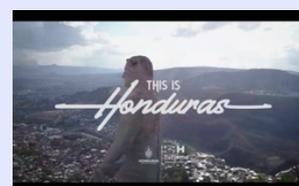
Campaña Nacional Feriado Morazanico 2022: "Honduras, Tu Primera Opción"



Campaña Organizaciones de Gestión de Destinos



Campaña Internacional de Invierno: "This is Honduras"



Promoción turística en medios digitales

Redes sociales

Estadísticas obtenidas en las redes sociales (Instagram, Twitter y Facebook) tanto de IHT Oficial como de Visit Honduras:

A través de la agencia, se comenzó a pautar en diversos medios digitales, como Google Display, YouTube, Facebook e Instagram. Para la Campaña Regional con enfoque en El Salvador se obtuvieron 1,848,526 impresiones y 16,866 interacciones en Google Display, y 286,859 impresiones y 101,162 interacciones en YouTube.



Resultados de la pauta de la campaña en El Salvador en la plataforma Google Display.



Plan estratégico de pauta para Google Display para la Campaña Regional de El Salvador.

Para la Campaña Nacional del Feriado Morazánico se obtuvieron en total 1,451,027 impresiones, un alcance de 1,289,657 personas, 176,552 visualizaciones y 10,469 interacciones.

Resultados de campaña por plataforma.

Plataforma	Indicadores de rendimiento	Proyecciones de campaña	Resultados de campaña	% de cumplimiento del proyecto
Google Display	Impresiones	1,300,000	960,188	74%
	Interacciones	--	3,124	--
YouTube	Impresiones	540,000	490,839	91%
	Visualizaciones	--	168,005	--
Facebook	Alcance	222,000	875,822	394.51%
	Interacciones	--	6,881	--
Instagram	Reproducciones	--	8,547	--
	Alcance	110,000	413,835	376.21%
Instagram	Interacciones	--	464	--

Resultados de pauta por plataforma



Rendimiento de videos según tiempo de visualización en YouTube

FOMENTO AL DESARROLLO DE UNA OFERTA TURÍSTICA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el IHT en acompañamiento a las municipalidades de Un Paraíso en las Alturas y de Trujillo, con el apoyo de la AECID, acordaron las propuestas de intervención municipales para desarrollo turístico 2022-2027:

a) Estrategia integral de impulso a la cadena de turismo del destino “Un paraíso en la Alturas” en los municipios del Intibucá, La Esperanza y Yamaranguila, en Intibucá

b) Optimización de la gestión administrativa municipal y creación de condiciones socioeconómicas sostenibles en Trujillo en Colón, las que se ejecutarán bajo un enfoque de articulación de actores de desarrollo económico y ordenamiento territorial y fortalecimiento municipal, aprovechando el potencial cultural, natural, histórico y patrimonial en estos destinos turísticos.



IHT acompaña recorrido en el Centro Histórico de Trujillo

En desarrollo del Acuerdo Marco de Co-creación con actor de Mercado (MACU), suscrito entre el IHT y ACDI/VOCA, con apoyo financiero de USAID, a través del programa Transformando Sistemas de Mercado (TMS) y en apoyo al Instituto Hondureño de Turismo, se obtuvieron las siguientes asistencias técnicas:

- **Mejora del ambiente habilitador del turismo en el Lago de Yojoa.** Se concluyeron los estudios de pre inversión de un Embarcadero Turístico, ubicado en la calle del Jaral de la comunidad de Los Naranjos, adyacente al parque Eco Arqueológico de Los Naranjos. Esta infraestructura tiene como objetivo facilitar un acceso público al espejo de agua del lago por medio de un muelle fijo y una plataforma flotante articulada, que permitirá el uso del muelle, en los diferentes niveles del agua tanto en temporadas de sequía como de lluvia y adicionalmente potenciar la visitación al Parque Los Naranjos aumentando sus servicios con una zona de parqueo, restaurante y baños, a desarrollarse en la actual área de estacionamiento del Parque.



Embarcadero público Los Naranjos en Lago de Yojoa.
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD CONVENIO ACDI/VOCA TMS-USAID

- **Construcción de Boulevard Rubén Rosa,** se realizó la pavimentación con concreto ciclópeo de 2,364 metros cuadrados, así como la conformación, adoquinado e instalación de mobiliario urbano en medianas.





- **Construcción de Paseo de los Monumentos en Comayagua**, en este proyecto se realizó una inversión de 5.8 millones de lempiras, compartidos en fondos municipales y de la Secretaría de Turismo. Se realizó la pavimentación de un área de aproximadamente 1425 metros cuadrados, distribuidos en espacios de estacionamiento, aceras y la calzada principal, lo que permitió la revitalización de las principales vías.
- **Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Hondureño de Turismo, Ferrocarril Nacional de Honduras, Fundación de Cuero y Salado, LARECOTUR y la Municipalidad de El Porvenir.** Adjudicación de contrato de obra pública, para dar inicio a la ejecución de obras del proyecto de Rehabilitación de la Línea Férrea del Tren Turístico de Cuero y Salado, primera etapa. La culminación del proyecto se proyecta que se realizará a finales de mayo del año dos mil veinte tres (2023).
- **Convenio de Cooperación entre el Instituto Hondureño de Turismo y La Asociación de Estudios Precolombinos Copán**, se cuentan con un avance de ejecución del ochenta y cinco por ciento (85%) de los trabajos de restauración del templo Rosalila.

- Proyectos Calificados como beneficiarios de La Ley de Fomento al Turismo, se dictaminaron positivamente diez (10) solicitudes de otorgamiento de los beneficios contemplados en la Ley de Fomento al Turismo (LFT), con el propósito de incentivar y propiciar la industria turística en Honduras, en línea con los impactos esperados e indicadores proyectados en el Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 2020 y con la competencia regional a través de incentivos de segunda generación, por un valor de inversión de L. 134,948,574.46, que generarán 291 empleos directos.



- En coordinación con la Marina Mercante, se ejecutó el “Programa Lancha Segura”, el cual tiene como objetivo la implementación de buenas prácticas en temas de calidad en el servicio, protección ambiental, protocolos de seguridad y temas de prevención de la explotación sexual. Por medio de estas acciones se logró capacitar a 192 personas de 48 microempresas, quienes operan en los puertos de los principales destinos turísticos del país. Valle, Choluteca, Cortes, Atlántida, Colón, Islas de la Bahía. Destinos atendidos Valle, Choluteca, Cortes, Atlántida, Colón e Islas de la Bahía



- **Entrega De Bandera Azul Ecológica a 9 Destinos**, dicho galardón se otorga anualmente para premiar el esfuerzo y el trabajo voluntario de los diferentes comités locales, que buscan mejorar las condiciones higiénicas, ambientales y utilizan el Programa como instrumento para mitigar y adaptarse al cambio climático en las playas de: Half Moon Bay, Roatán, Camp Bay, Santos Guardiola, Bando Beach, Utila, Neptunes Beach, Utila, Sandy Hay, Utila, Cocalito, Tela, North Beach, Trujillo y espacios naturales protegidos: Luna del Puente y Parque Nacional Cerro Azul Meámbar.



- Acciones para el desarrollo del aviturismo con las Cartillas Turísticas de Aves elaboradas, que permiten conocer las aves que se pueden observar en la zona turística del Lago de Yojoa y Tela, Atlántida, logrando así mejorar el conocimiento de las personas en cuanto a la avifauna nacional y a la vez promocionando el patrimonio natural y cultural que posee Honduras.

9.

GESTIÓN LEGAL

GESTION LEGAL

1	Emisión de diez (10) de Resoluciones de aprobación de 10 proyectos turísticos de Incentivos fiscales contemplados en la Ley de Fomento al Turismo (LFT).
2	Se elaboró un (1) anteproyecto de Decreto Ejecutivo “Creación del Gabinete del Sector Turismo”.
3	Emisión de 13 Certificaciones de aprobación/ viabilidad Turística.
4	Emisión de 79 dictámenes legales de autorizaciones de venta de vehículos a las Arrendadoras de vehículos con base a la Ley de Fomento al Turismo.
5	Emisión de 145 certificaciones de Dictámenes Técnicos de Compra de vehículos con base a la Ley de Fomento al Turismo.
6	Emisión de 11 certificaciones de Dictámenes técnicos de Ampliación de listado de bienes.
7	Elaboración de 6 Resoluciones con base al Decreto 90/90.
8	Emisión de 13 Certificaciones dictamen Técnicos de Viabilidad Turística
9	Se brindaron 383 Asesorías Legales a los prestadores de servicios turísticos y Apoderados Legales, en cuanto a los incentivos fiscales que conceden las Leyes Turísticas.
10	Se brindaron 50 asesorías Legales a las Gerencias del IHT
11	Elaboración 168 Dictámenes legales en solicitudes de inscripción y renovación en el Registro Nacional de Turismo de la Cámara Nacional de Turismo (CANATURH).

12	Elaboración de 21 Convenios y 7 adendums.
13	Seguimiento a 8 planes de acción en cuanto a subsanaciones y recomendaciones emanadas por el Tribunal Superior de Cuentas TSC.
14	Emisión de 46 Resoluciones del IHT y 6 Resoluciones de SETUR
15	Se impartieron 4 capacitaciones a los prestadores de servicios Turísticos sobre los Incentivos fiscales que concede las Ley de Fomento al Turismo a petición de la Cámara Nacional de Turismo de Honduras (CANATURH).
16	Emisión de sesenta (60) Dictámenes y 37 Resoluciones solicitados por las Gerencias de la Institución.
17	Se atendieron 14 Acciones administrativas de Conciliación ante la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.
18	Asistencia a 3 audiencias de conciliación/primera de trámite, ante el Juzgado de Letras del Trabajo de Francisco Morazán y Gracias, Departamento Lempira.
19	Seguimiento a 15 Demandas a favor y en contra del Instituto Hondureño de Turismo, en defensa de los intereses jurídicos de la Institución.
20	Seguimiento a 4 gestiones Administrativas ante los entes Gubernamentales.
21	Participación en 11 Procesos de Licitación.

10.

GESTIÓN

FINANCIERA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Los resultados institucionales del IHT parten del concurso y compromiso de los colaboradores al frente de las diferentes unidades ejecutoras según el grado de profesionalización que cada cargo implique en la rectoría de sus diferentes acciones.

En tal sentido, la actual administración realizó un análisis de la estructura organizativa vigente del IHT con base en análisis y criterios técnicos, efectuados por las nuevas autoridades de la institución a efecto de contar con una institución eficiente que facilite, acompañe, asista y sobre todo responda a las necesidades del sector a efecto de generar resultados a la industria turística en cumplimiento a los objetivos que están expresados en el Plan de Gobierno de la Presidenta Xiomara Castro.

Esta nueva estructura organizativa fue aprobada por el Consejo Nacional de Turismo en el mes de octubre del 2022.

En el marco de las acciones de mejora del clima laboral y desarrollo del personal, se destacan las siguientes actividades a través de las cuales se promueve el compañerismo, trabajo en equipo y mejora en la comunicación, institucional siendo estas la celebración del día del padre en el mes de marzo, la celebración del día del trabajador y día de la madre en mayo, la celebración de las fiestas patrias, y jornadas de atención medica con motivo de la prevención del cáncer de mama.



SEGURIDAD LABORAL

BIOSEGURIDAD Y PROTOCOLO (COVID-19)

Con el objetivo de preservar la salud de todos los colaboradores de la institución específicamente por contagios producto de la pandemia del COVID 19 y a efecto de asegurar que los funcionarios y empleados de la SETUR e IHT pudiesen cumplir con los protocolos de bioseguridad asegurando su desempeño presencial, se adquirió material y proveyó equipo de bioseguridad como ser:

- Alcohol al 70% ,
- Mascarillas KN-95,

CAPACITACIONES

Este año se desarrolló un Plan de Capacitaciones de conformidad a las necesidades identificadas de mejora en el conocimiento y abordaje por parte de los colaboradores en los siguientes temas:

TEMA	OBJETIVOS	INSTITUCIÓN
Charlas de Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Mama.	Concientizar a los colaboradores sobre la importancia de conocer las causas posibles de la enfermedad del cáncer de mama y así tener la prevención y detección temprana de la misma.	Fundación Hondureña para el Cáncer de Mama
Derechos Humanos	Promover valores y conocer la defensa de sus propios derechos y los de los demás. Desarrollar conciencia de que todos compartimos la responsabilidad común de hacer de los derechos humanos una realidad en todas las personas.	Secretaría de Derechos Humanos
Salud y Seguridad en el Trabajo	Presentar estrategias de seguridad y salud ocupacional en el trabajo también permite establecer en la una cultura orientada a prevenir, controlar y reducir los riesgos laborales, mientras se disfrutan de diferentes beneficios como ser: Mejora el ambiente laboral.	CCIT

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

Asimismo, como parte de la gestión del talento humano y en atención a las recomendaciones surgidas de los procesos de evaluación del control interno, por parte de ONADICI así como el cumplimiento de requerimientos de la máxima autoridad, se han realizado esfuerzos para la integración y actualización de los siguientes instrumentos:

- Perfiles de cada puesto de trabajo
- Manual de Políticas en la Administración de Recursos Humanos (RRHH)
- Manual de Procesos y Procedimientos de RRHH

TRANSPARENCIA

La Secretaría e Instituto Hondureño de Turismo lograron calificación de 100 % en la rectoría de sus actuaciones, de conformidad al manejo eficiente en su portal institucional de transparencia.

Juramentación del Comité de Control Interno Institucional (COCOIN)

En apego a los lineamientos definidos por la Presidencia de la República y la Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, se coordinó y realizó el acto de Juramentación de los miembros del COCOIN, quienes fueron designados por la Máxima Autoridad Ejecutiva.

Dicho acto fue presidido por la señora Presidenta Ejecutiva del Instituto Hondureño de Turismo y la Directora Ejecutiva de ONADICI, quien prestó juramento a los miembros del Comité.



PRESUPUESTO DE INGRESOS

Los ingresos proyectados en el año 2022 fueron de L 146,813,892.00, de los cuales L 69, 838,180.00 corresponde a ingresos por Tesoro Nacional, L 76,063,462.00 corresponden a ingresos por Tasa Turística y L 912,250.00 corresponden a ingresos por Recursos Propios (Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones y Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros) ; se registraron al final del ejercicio fiscal ingresos reales por L 160,813,892.00 correspondiendo la diferencia a L 10,000,000.00 incorporados a Tesoro Nacional en el mes de octubre 2022 por parte de la Secretaría de Finanzas como apoyo presupuestario para pago de prestaciones laborales de contratos cesanteados y L 4,000,000.00 correspondientes a Ingresos por Multas y Penas Varios cargados a Recursos Propios.

Los ingresos corrientes representan el 100% de los ingresos de funcionamiento del Instituto Hondureño de Turismo.

INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes están conformados por la Transferencia Corriente que la Administración Central otorga al IHT, que representan L 69, 838,180.00 e ingresos propios recaudados por concepto de Tasa Turística L 76,063,462.00.

Los ingresos reales en concepto de recaudación de Tasa Turística fueron de L 175,074,883.00 correspondientes a los meses de diciembre 2021 a noviembre 2022, valor que fue incorporado en el ejercicio fiscal 2022, dejando un excedente en nuestras libretas de L 99,011,421.43.

Adicionalmente se refleja en la cuenta de Cánones por Beneficios el ingreso de L 246, 259,486.06 que corresponden a donación otorgada por parte del Gobierno de Arabia Saudita, estos fondos están en proceso de aprobación en acompañamiento de la Secretaría de Finanzas para su evaluación e incorporación en el presupuesto 2023 o años posteriores.

Otros ingresos percibidos por el alquiler del centro de recreación y restaurante de Valle de Ángeles ascendieron a L1,091,348.06, es decir, ingresaron L 186,098.00 adicionales, como también montos adicionales a Multas y Penas Varias L 742,033.99 y L 64,600.00 en Emisión de Constancias, Certificaciones y Otros, todos identificados como Recursos Propios. Para un total de ingresos corrientes de L 507, 077,534.48

Es importante mencionar que al cierre de 2022 no se incorporaron los montos correspondientes a recaudación de Tasa Turística del mes de diciembre por L 16, 654,058.87 cuyo trámite se realiza en enero de 2023.

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO FISCAL 2022 POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y RUBRO DETALLADO

RUBRO DE INGRESOS	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO 2022	INCORPORACIONES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO VIGENTE 2022	PRESUPUESTO PERCIBIDO 2022
	INGRESOS CORRIENTES	L 146,813,892.00	L 14,000,000.00	L 160,813,892.00	L 507,033,556.13
18101	Transferencias Corrientes de la Administración Central	L 145,901,642.00	L 10,000,000.00	L 155,901,642.00	L 254,913,063.43
12121	Emision de Constancias, Certificaciones y Otros	L 7,000.00	L -	L 7,000.00	L 71,600.00
12307	Canon por Beneficios	L -	L -	L -	L 246,259,486.06
12499	Multas y Penas Varias	L -	L 4,000,000.00	L 4,000,000.00	L 4,742,036.99
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	L 905,250.00		L 905,250.00	L 1,091,348.00
	TOTAL INGRESOS	L 146,813,892.00	L 14,000,000.00	L 160,813,892.00	L 507,077,534.48

Notas:

- 1.La incorporación de L.10, 000,000.00 corresponde al apoyo presupuestario para el pago de prestaciones en el mes de octubre 2022.
- 2.El valor de L 4, 000,000.00 corresponde a las multas provenientes de las empresas que se acogen a la Ley de Incentivo al Turismo, Decreto Legislativo 90/90.
- 3.El valor de ingresos registrado en el Rubro 12307 Canon por Beneficios corresponde a la donación del Gobierno de Arabia Saudita, al percibir el monto en nuestra cuenta única en dólares el sistema automáticamente hizo el registro en esta libreta, por lo que se clasificará correctamente y se incorporará al ejercicio 2023.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El total de gastos ejecutados en el 2022 ascienden a L 140, 765,844.02 que representa un 87.5% en relación al presupuesto modificado.

Del total de gastos ejecutados en el 2022, la Gerencia de Mercadeo y Comunicación representa el 22% y la Gerencia de Desarrollo de la Industria Turística el 12%, la Gerencia de Facilitación e Infraestructura Turística el 9% del total ejecutado, estas tres (03) Gerencias representan el 43% del total de la ejecución del presupuesto y son orientadas al fomento y promoción al turismo, siendo su nivel de ejecución en relación con el presupuesto vigente del 38%, realizándose por estas Gerencias acciones encaminadas a promover al país posicionándolo como destino turístico en los mercados: norteamericanos, a través de las publicaciones en los diarios nacionales de sus ferias, festivales y actividades patrimoniales y generación de publicidad sobre Honduras en distintos medios escritos o televisados y la organización de la gestión de destinos, entre otras acciones.

Presupuesto de Gastos por Gerencia Institucional

El del Instituto Hondureño de Turismo esta desagregado por Unidades Ejecutoras (20 unidades) que a la vez se agrupan en Gerencias que generan productos y Unidades o Gerencias Operativas, siendo la de mayor carga presupuestaria la Gerencia de Mercadeo.

EJERCICIO FISCAL 2022 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GERENCIAS IHT						
PRESUPUESTO 2022						
UE	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	DISPONIBLE	EJECUTADO	EJECUCION PORCENTUAL
6	GERENCIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	L 37,576,285.00	L 37,214,280.00	L 1,560,454.27	L 35,653,825.73	95.8%
10	GERENCIA DE MERCADEO Y COMUNICACIÓN	L 42,536,234.00	L 38,896,386.00	L 8,351,444.97	L 30,517,941.03	78.5%
7	GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	L 4,501,026.00	L 18,582,887.00	L 1,917,471.15	L 16,665,415.85	89.7%
19	GERENCIA DE DESARROLLO DE INDUSTRIA TURISTICA	L 14,095,353.00	L 19,051,055.00	L 2,436,880.22	L 16,611,174.78	87.2%
15	GERENCIA DE FACILITACION E INFRAESTRUCTURA TURIST	L 14,646,063.00	L 15,473,460.00	L 2,132,523.12	L 13,340,936.88	86.2%
5	GERENCIA DE ESTADÍSTICAS DE TURISMO	L 10,570,076.00	L 8,500,051.00	L 327,051.32	L 8,172,999.68	96.2%
2	GERENCIA DE GESTION INSTITUCIONAL Y RELACIONES I	L 9,586,844.00	L 9,749,391.00	L 1,960,913.26	L 7,788,477.74	79.9%
1	PRESIDENCIA EJECUTIVA IHT	L 6,876,098.00	L 6,887,939.00	L 1,158,415.34	L 5,729,523.66	83.2%
8	SECRETARIA GENERAL	L 4,189,075.00	L 4,350,549.00	L 81,985.77	L 4,268,563.23	98.1%
9	AUDITORIA INTERNA	L 2,236,838.00	L 2,134,894.00	L 117,907.76	L 2,016,986.24	94.5%
TOTAL INSTITUCION:		L 146,813,892.00	L 160,840,892.00	L 20,045,047.18	L 140,765,844.82	87.5%



Presupuesto de Gastos por Grupo

Desde el punto de vista estructural el clasificador por objeto del gasto tiene una codificación múltiple de cinco dígitos.

El grupo de gasto Servicios Personales representa el 52% del total de gastos ejecutados, con una ejecución del 92% con relación al presupuesto modificado.

En cuanto a la ejecución por tipo de gasto el grupo de gasto Servicios No Personales representa el 33% del total del presupuesto del IHT, con una ejecución del 86% con relación al presupuesto modificado.

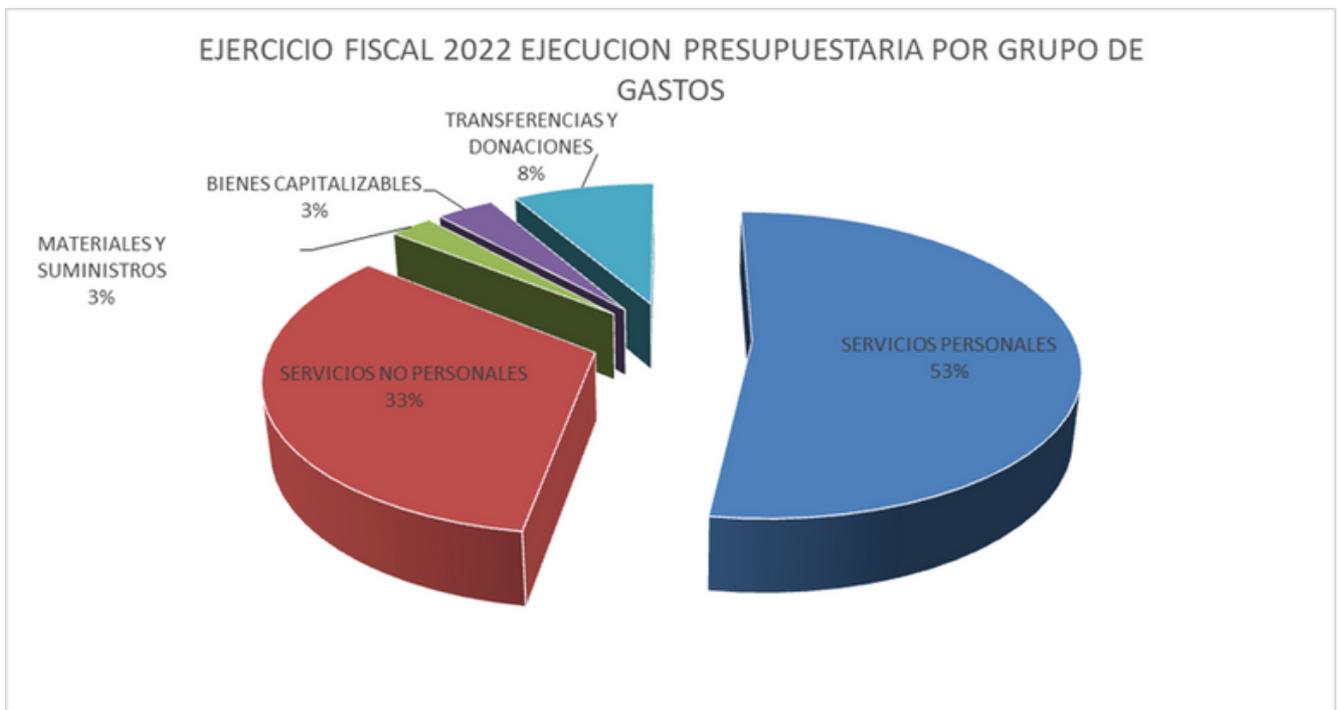
Materiales y Suministros este grupo representa el 3% del total de gastos ejecutados, con una ejecución del 50% con relación al presupuesto modificado.

Bienes Capitalizables, el grupo representa el 3% del total de gastos ejecutados con una ejecución del 88% en relación al Presupuesto modificado.

El grupo de las Transferencias representan el 8% del total de gastos ejecutados, con una ejecución del 87% en relación al presupuesto modificado, ver anexo adjunto.

EJERCICIO FISCAL 2022 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR GRUPO DE GASTOS

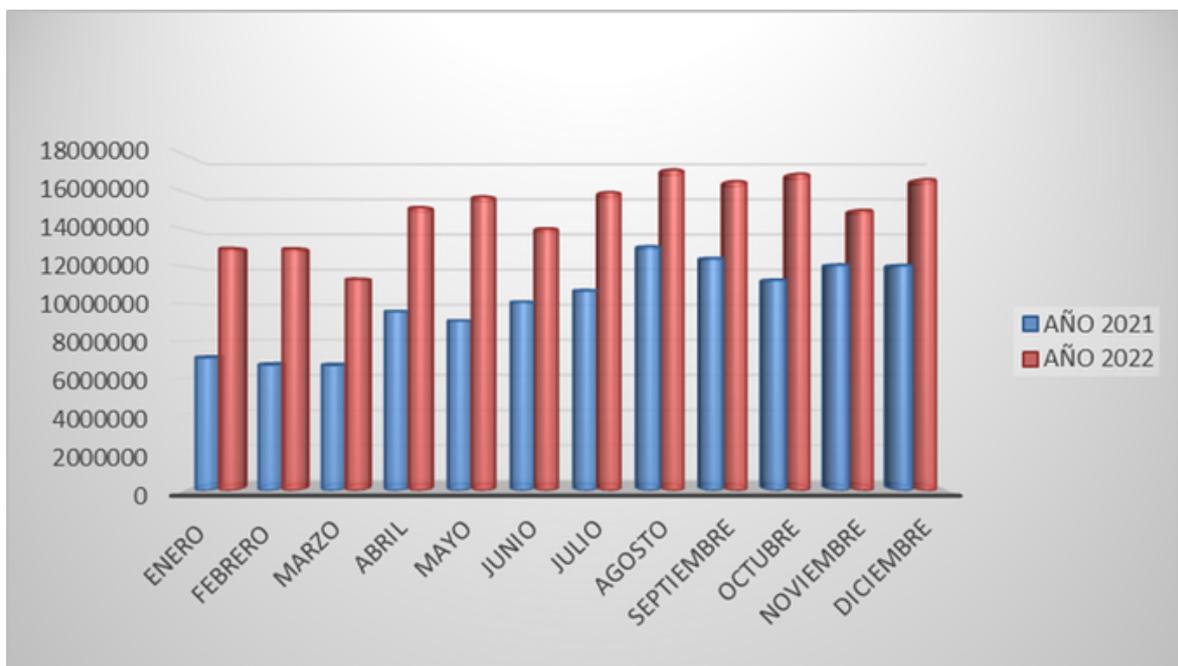
PRESUPUESTO 2022						
GRUPO DE GASTO	NOMBRE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUTADO	CREDITO DISPONIBLE	EJECUCION PORCENTUAL
100	SERVICIOS PERSONALES	L 69,952,706.00	L 80,083,246.00	L 73,803,313.27	L 6,279,932.73	92.2%
200	SERVICIOS NO PERSONALES	L 58,506,101.00	L 54,690,443.00	L 46,839,797.83	L 7,850,645.17	85.6%
300	MATERIALES Y SUMINISTROS	L 7,314,979.00	L 7,120,545.00	L 3,563,646.45	L 3,556,898.55	50.0%
400	BIENES CAPITALIZABLES	L 4,264,250.00	L 5,458,250.00	L 4,801,496.67	L 656,753.33	88.0%
500	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	L 6,775,856.00	L 13,461,408.00	L 11,757,590.60	L 1,703,817.40	87.3%
TOTAL		L 146,813,892.00	L 160,813,892.00	L 140,765,844.82	L 20,048,047.18	87.5%



RECAUDACIÓN DE TASA TURÍSTICA

La recaudación de la tasa de servicios turísticos del 4% correspondiente de los meses de enero-diciembre 2022 se obtuvo un valor de L 180, 433,491.70, con la aclaración de que el monto correspondiente al mes de diciembre 2022, se incorporará en 2023. En comparación al año 2021 que fue de L. 121, 017,688.21 el crecimiento porcentual es del 49%, desglosado de la siguiente manera:

MESES	AÑO 2021	AÑO 2022
ENERO	L. 7,114,936.78	L. 12,975,186.23
FEBRERO	L. 6,730,263.64	L. 12,957,203.34
MARZO	L. 6,708,872.36	L. 11,330,496.82
ABRIL	L. 9,593,571.90	L. 15,158,203.20
MAYO	L. 9,097,136.37	L. 15,723,722.24
JUNIO	L. 10,102,824.72	L. 14,024,449.50
JULIO	L. 10,724,191.64	L. 15,956,141.10
AGOSTO	L. 13,067,020.71	L. 17,163,971.65
SEPTIEMBRE	L. 12,445,160.95	L. 16,540,785.02
OCTUBRE	L. 11,280,409.65	L. 16,941,204.72
NOVIEMBRE	L. 12,089,918.63	L. 15,008,068.91
DICIEMBRE	L. 12,063,380.86	L. 16,654,058.87
TOTAL	L. 121,017,688.21	L. 180,433,491.60



ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
 (Valores en Lempiras)

Cuenta Contable	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre 2022	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2021	Notas a los Estados Financieros
52	Ingresos no Tributarios	4,812,636.99	98,834.80	
521	Ingresos Indirectos		98,834.80	
5211	Taxes	71,000.00	56,806.00	1
5214	Multas	4,742,036.99	11,334.00	2
54	Ingresos de No Operación	1,124,391.54	828,865.93	
541	Intereses	0.00	8.00	
5411	Intereses por Préstamos	0.00	0.00	
5412	Intereses por Depósitos	0.00	0.00	
5413	Intereses por Títulos y Valores	0.00	0.00	
542	Alquileres	1,124,391.54	828,865.93	3
5421	Alquileres	1,124,391.54	828,865.93	
55	Donaciones y Transferencias	501,144,863.43	182,080,023.09	
552	Donaciones de Capital	288,231,806.80	0.00	
5522	Donaciones de Capital Recibidas del Sector Externo	246,231,920.00	0.00	4
553	Transferencias Corrientes	212,933,056.63	182,080,023.09	
5531	Transferencias Corrientes del Sector Público	254,913,053.43	182,080,023.09	5
5532	Transferencias Corrientes del Sector Externo	0.00	0.00	
5533	Transferencias Corrientes del Sector Privado	0.00	0.00	
56	Otros Ingresos	9,203,323.12	879,832.86	6
561	Otros Ingresos	9,203,323.12	879,832.86	
5611	Gratuías	9,203,323.12	879,832.86	
	TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES	654,388,416.06	185,872,975.53	
6	GASTOS	128,522,191.52	164,528,025.55	
61	Gastos de Consumo	73,887,626.77	44,794,788.81	7
611	Servicios Personales	73,887,626.77	64,750,780.01	
6111	Remuneraciones	46,894,846.87	38,536,045.78	8
612	Servicios no Personales	1,816,814.87	1,734,680.80	
6121	Servicios Básicos	8,868,228.08	10,187,126.21	
6122	Alquileres y Derechos	101,501.81	0.00	
6123	Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,268,042.58	1,495,307.79	
6124	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo	0.00	223,127.89	
6125	Servicios Técnicos y Profesionales	18,413,082.08	13,875,478.40	9
6126	Servicios Conescales y Financieros	8,435,733.65	6,393,893.86	10
6127	Pasajes, Viáticos y otros Costos de Viaje	1,313,182.88	1,578,827.45	11
6128	Impuestos, Derechos, Taxes y Gastos Judiciales	5,584,081.33	3,756,003.59	12
6129	Otros Servicios no Personales	2,482,084.34	1,818,368.18	
613	Materiales y Suministros	2,209,222.29	1,169,837.53	13
6131	Materiales y Suministros Diversos	1,076,782.07	345,230.62	14
618	Gastos por Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesal	1,623,358.40	1,911,142.34	
6151	Gastos por Depreciación de la Propiedad	762,426.28	682,280.08	15
6152	Gastos por Depreciación Maquinaria y Equipo	857,548.91	964,000.32	16
6153	Agotamiento de Activos Biológicos	0.00	0.00	
6154	Gastos por Depreciación de Otros Bienes	3,784.21	4,039.84	17
617	Pérdidas Contingenciales	2,808,262.32	238,954.89	18
6171	Pérdidas	2,808,262.32	238,954.89	
64	Donaciones, Transferencias y Subsidios	11,767,690.60	108,592,664.01	19
641	Donaciones Corrientes	1,164,080.06	8.00	
6411	Donaciones Corrientes al Sector Público	1,164,080.06	0.00	
643	Transferencias Corrientes	10,603,610.54	37,217,864.91	20
6431	Transferencias Corrientes al Sector Público	2,948,080.00	26,326,447.00	
6432	Transferencias Corrientes al Sector Externo	3,081,144.00	5,163,103.00	
6433	Transferencias Corrientes al Sector Privado	4,574,486.00	11,898,114.01	
646	Subsidios de Capital	0.00	68,365,080.00	
6462	Subsidios de Capital al Sector Privado	0.00	68,365,080.00	
	TOTAL DE GASTOS CORRIENTES	148,278,783.52	376,105,632.56	
71	Cuentas de Gasto			
711	RESUMEN DE INGRESOS MENUS GASTOS	376,105,632.56	376,105,632.56	

Lugar y Fecha, Tegucigalpa, M.D.C., 23 de enero de 2023

FIRMA:

NOMBRE: LUIS GUILLERMO CHAVES
 SUB SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANEACION,
 GESTION E INVERSION DE TURISMO
 Firma por Delegación del Poder Ejecutivo 24 de Enero 2023

FIRMA:

NOMBRE: ARNEL RODRIGUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANEACION
Turismo
 LUGAR Y GASTOS

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
Turismo
 FINANZAS Y ADMINISTRACION

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO
Turismo
 CONTABILIDAD

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Valores en lempiras)

Cuenta Cuentas	Descripción	Ejercicio Actual 31 de Diciembre de 2022	Ejercicio Anterior 31 de Diciembre 2021	Notas a los Estados Financieros
1	ACTIVO			
11	Activo Corriente			
111	Efectivo y Equivalentes			
1112	Caja	0.00	0.00	
1113	Bancos	508,305,229.96	180,571,535.01	
112	Cuentas a Cobrar Corrientes	48,485,832.23	88,720,712.54	
113	Cuentas a Cotizar Corrientes	23,343,863.12	23,534,728.25	3
1132	Transferencias y Otras Cuentas por Cotizar	25,417,758.28	33,182,602.54	3
1138	Garantías	33,428.88	33,428.88	4
114	Fondos de Fideicomiso	10,536,493.00	10,536,493.00	5
1141	Fondos en Fideicomiso	10,536,493.00	10,536,493.00	5
115	Inventarios	357,364.88	1,808,967.19	6
1181	Bienes Invaluables	357,364.88	1,808,967.19	
	TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	837,154,158.77	306,338,305.17	
12	Activo no Corriente			
121	Inversiones Financieras no Corrientes	878,033,626.85	866,084,881.27	
1211	Títulos y Valores a Largo Plazo	458,112,100.38	488,112,100.00	7
1218	Cuentas a Cotizar a Largo Plazo	411,800,300.88	406,082,481.27	8
122	Propiedad, Planta y Equipo no Concesionado	173,282,814.58	171,048,258.86	9
1221	Tarjetas y Tenores	146,728,172.38	146,728,172.38	9
1222	Edificios	23,543,942.22	24,308,087.80	10
124	Maquinaria y Equipo	3,816,888.32	3,884,812.87	
1241	Equipos de Oficina	524,648.00	408,892.22	11
1242	Equipos Médicos y Sanitarios	2,808.00	2,808.00	12
1244	Equipos de Transporte	178,158.80	343,813.88	13
1245	Equipos de Proyección	8,728.80	15,310.48	14
1246	Equipos de Comunicaciones	821,379.34	287,788.84	15
1247	Equipos de Informática	2,307,367.17	1,340,558.08	16
126	Otros Bienes	343,495.60	288,384.89	17
1261	Equipo de Hogar (Muebles)	32,161.88	26,032.07	18
1262	Livros, Revistas y Otros Concesionables	137,888.00	137,888.00	19
1265	Herramientas Manuales	82.38	2,888.02	19
1268	Equipo para Laboratorio No Médico	173,276.00	88,608.00	20
128	Construcciones y Mejoras en Bienes de Dominio Privado	788.00	700.80	21
1282	Construcciones y Mejoras de Bienes de Dominio Público	3,280,488.75	5,307,763.71	22
129	Activos Intangibles	488,880.84	430,882.84	23
1291	Activos Intangibles	488,880.84	430,882.84	23
134	Otros Bienes no Concesionables	288,838.28	288,838.28	24
1348	Equipo de Laboratorio No Médico en Concesión	288,838.28	288,838.28	24
	TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	1,848,861,838.82	1,848,807,305.34	
	TOTAL DEL ACTIVO	2,685,995,997.59	2,155,145,610.51	
	PASIVO			
21	PASIVO CORRIENTE			
211	Cuentas por Pagar	35,746,758.86	42,806,891.50	
2111	Cuentas por Pagar	20,890,882.24	18,492,418.32	25
2112	Anticipaciones por Pagar	376,733.28	848,894.28	26
2113	Anticipos y Retenciones por Pagar	1,711,321.80	3,137,854.28	27
2114	Cargas Fiscales	83,227.85	0.00	28
2115	Donaciones, Transferencias y Subsidios por Pagar	3,025,448.50	22,250,545.25	29
2116	Otras Cuentas por Pagar	138,377.87	34,728.27	29
213	Fondos de Reserva	184,504.80	320,880.58	30
2131	Fondo de Reserva en Custodia y Garantía	184,504.80	320,880.58	30
214	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	42,585,542.82	34,589,884.89	
2141	Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	7,297,880.48	1,824,257.44	31
2142	Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	480,267.38	281,781.82	32
2143	Cuentas Recaudadas y Deducciones por Pagar de Ejercicios Anteriores	221,181.83	221,181.83	33
2145	Transferencias y Subsidios por Pagar de Ejercicios Anteriores	34,816,742.50	32,082,413.80	34
	TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	83,343,628.37	87,611,338.17	
	TOTAL PASIVO	83,343,628.37	87,611,338.17	
3	PATRIMONIO			
31	Reserva Patrimonial			
311	Capital	458,264,482.84	458,264,482.84	35
3111	Capital	458,264,482.84	458,264,482.84	35
314	Reservados	1,161,288,694.48	769,243,896.47	36
3141	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	785,100,481.80	817,780,014.05	37
3142	Resultados del ejercicio	376,188,212.68	26,523,717.50	37
	TOTAL PATRIMONIO	1,619,553,177.32	1,247,508,379.31	
	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,685,718,122.69	1,332,719,677.48	


TURISMO
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PDCMA
 TEGUCIGALPA, M.D.C.
 22 enero de 2023

FIRMA: 
 NOMBRE: LUIS GUILLERMO SÁNCHEZ
 SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE PLANEACIÓN,
 DESARROLLO Y TURISMO
 FIRMA por Delegación: Roberto Acuña de SETUR NO.004-3025


TURISMO
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

FIRMA: 
 NOMBRE: JUAN CARLOS
 SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN


TURISMO
 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN